Mártes 23 de Julio de 1889

MONTEVIDEO

Año X de esta edicion—Núm. 2,619

EL SIGLO

SUSCRICION

A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.10 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE

REDACTORES:—Jacinto Albistur—Martin C. Martinez—Eduardo Acevedo

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

El comercio americano

Madrid, Junio 30.

Nuestras relaciones mercantiles con la América española, que por muchos motivos deberian ser tan grandes, por lo menos, como lo son las de otras naciones europeas, resultan desgraciadamente muy limitadas. Hé aquí una pequeña prueba en el estado anual comparativo referente á varias de ellas:

EXPORTACION EUROPEA Á AMÉRICA (EN PESOS)

	Méjico	Costa Rica	R. Argentina	Uruguay	Chile
Inglaterra	7631000	1683	33432000	5611000	15506
Francia	13500000	443	17002000	3110000	6481
Alemania	3326000	405	8044000	2009000	7116
Italia	464700	—	4647000	1492000	892
España	1130000	777	3717000	2015000	1581
Lugar que ocupamos	El 4º	El 3º	El 6º	El 4º	El 4º

En Colombia ocupamos el 5.º lugar, con cifras muy inferiores á Italia.

En el Perú apenas existe nuestro comercio de importacion.

Los celosos cónsules de España en aquellos Estados y algunas docenas de españoles beneméritos de las comarcas más apartadas se vienen esforzando hace años en llamar la atencion de nuestro gobierno y de nuestro comercio para que se modifique en lo posible esta situacion lastimosa para fomentar nuestro trato comercial, y por consiguiente, nuestra riqueza. Muy dignas de conocerse son, entre otras, las memorias consulares recibidas en el ministerio de Estado y publicadas por la Direccion de Aduanas, en las que exponen atinadas y patrióticas observaciones nuestros representantes los señores Duran y Lopez Guijarro, de Buenos Aires; Albadalejo, del Rosario; Cea, de Guayaquil; Ballesteros, de Caracas; Forga, de Arequipa; Bunallan, de Pisco; Coloyan, de Bogotá; Lopez Peluca, de Barranquilla; Garcia, de Buenaventura; Gonzalez, del Callao; [illegible], de San José de Guatemala, y Arrilla, de Costa Rica, en cuyos curiosos estudios mercantiles vemos con sentimiento que en aquellas costas, por las del Pacífico sobre todo, apenas flota en buque alguno la bandera española y que tenemos malamente abandonado el comercio con nuestra hermana de América.

En Chile, de los vinos importados en 1886 por valor de 2.657.915 sólo corresponden á los españoles 75.080, recibiéndose la mayor parte de los franceses. En Pisco (Perú) importan: Italia papel, jabon, conservas y aceites, y Alemania y Bélgica loza, cristalería y ferretería, y Francia é Inglaterra, tejidos y artículos de fantasía, y nosotros ¡NADA!! A Mollendo, Arequipa llegan nuestros vinos expedidos desde Hamburgo, Londres y Burdeos; y de estos mismos mercados les envían tambien nuestras pasas, almendras, cominos, naipes, papel de Alcoy para cigarros y sardinas en conserva. Solo los productos de la industria Catalana son los que empiezan á presentarse en aquel país con gran aceptacion. Guayaquil, que nos envía en vapores extranjeros más de cuatro millones de kilógramos de cacao, apenas conoce á España directamente. En Buenaventura (Colombia), donde hay bastantes italianos establecidos, donde ocupamos el séptimo lugar en el tráfico, que se reduce á ropa, vinos, ferretería, mercería, drogas y productos farmacéuticos, mientras que Inglaterra, Francia, Alemania é Italia importan géneros por valor de 22.000 pesos, nosotros apenas llegamos á 5000.

Poco más ó menos así estamos relacionados con Barranquilla, Cartagena y Bogotá. Ha aumentado bastante nuestro comercio de vinos en Caracas, pero sucede que su consumo les cuesta más caro que el Burdeos. Tampoco son [illegible] las [illegible] que mantenemos, ó que otros pueblos mantienen con nuestros productos, en las costas occidentales de Guatemala y de Costa Rica. A lo largo de aquellos mares, hasta los límites del estrecho de Magallanes solo se mueven los vapores de la *Pacific Mail Steam Navigation Company*, los del *Pacific Steamer Navigation* y los de las líneas hamburguesas *Kosmos* y *Hamburg, Pacific Dampfschiffahrt* y los de la *Maritime du Pacifique*; y así como un sueño recuerdan nuestros compatriotas la generosa tentativa iniciada por el marqués de Campo para llevar á ellos sus buques mercantes, lamentando de veras que no prosperara tan plausible y digna empresa.

Hé aquí el estado de nuestro comercio con aquellas repúblicas, nuestras hermanas:

NACIONES	VALORES EN PESETAS Importamos	Exportamos
Méjico	519.017	42.894.416
San Salvador	275	2.057
Honduras	—	72.035
Colombia	336.751	1.094.524
República Argentina	10.263.356	17.901.818
Uruguay	3.412.131	12.550.838
Guatemala	34.023	10.290
Costa Rica	17.063	3.883
Venezuela	3.663.205	758.224
Ecuador	9.200.037	174.594
Santo Domingo	96.463	—
Perú	769.862	79.016
Chile	147.059	7.906
Paraguay	117.048	—

Resulta de este cuadro que si bien tenemos un exceso de exportacion con las seis primeras naciones que se eleva para Méjico, Argentina y Uruguay á 4 y 7 y 9 millones de pesetas, hay en cambio otras cinco repúblicas con las cuales nuestro comercio es casi nulo y otras tres en que sin comercio importamos un exceso de cerca de tres millones.

A. Becerro de Bengoa.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

LAS CIUDADES AMERICANAS—LA NATURALEZA—EL PAIS DE LAS MARAVILLAS—CHINA-TOWN Ó LA CIUDAD DE LOS CHINOS—CÓMO VIVEN LOS CHINOS EN LOS ESTADOS-UNIDOS—UN TEATRO CHINO.

Mi admiracion por la naturaleza y por el progreso del hombre en los Estados Unidos, ha sido constante, desde Nueva York hasta San Francisco, que he revistado las siguientes ciudades: Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Washington, Boston, Niágara, Saratoga, Long-branch, [illegible] ciudades mas frecuentadas—en seguida Montreal, Quebec y Toronto en el Canadá, pasando por el Niágara, Chicago, San Pablo, [illegible] Minneapolis, [illegible] Nacional Park, [illegible] de las maravillas, [illegible] San Francisco, [illegible] despues de 36 horas de tren desde [illegible] lo interior del territorio de la California, despues de haber andado 6 horas de carruaje por donde no ha sido posible concluir aún la via, llegué á Sacramento, de aquí á Algen, en camino para Salt-Lake City, ó sea la ciudad de los mormones, Pueblo Colorado Spring, region de montañas fantásticas: enseguida á Denver, Kansas City, San Luis, Indianópolis, Cincinaty, Cleveland, Buffalo, etc.

Los rios y los lagos son maravillosos, las montañas soberbias; y en cuanto á Jolowstone, bien merece el nombre de portentoso que lleva, porque allí, en esa region volcánica por excelencia, se encuentran todas las manifestaciones del calor central terrestre; allí se hallan una infinidad de fuentes termales, lagos y rios de agua caliente, Geysers que proyectan el agua hirviendo á 250 piés sobre el nivel del cielo; en número de 24 y en un pequeño espacio, constantemente en erupcion. Además existen allí volcanes de barro, sulfafaras, escapes de vapor, como si fuera de cien máquinas. Verdadero infierno, en que el suelo, cubierto de productos minerales de todo género y coloracion, suena al paso como si quisiera quebrarse.

El valle de Tire-hole, que es el mas famoso en toda esta region, está cubierto completamente de cuantas producciones volcánicas uno puede imaginarse; y, mirado desde cierta elevacion, por ejemplo, desde una de las montañas vecinas, semeja, por los penachos de humo que se desprenden del suelo, las chimeneas de una ciudad manufacturera, Chicago, entre otras, mirada desde la cúspide de la torre de las aguas corrientes.

Allí existen montañas cubiertas de nieve, que se elevan á gran altura, sobre un paraje de por sí elevado, á 6000 ó 7000 piés; cascadas y rios que corren á una profundidad de 800 ó 1000 metros. En fin, todo es allí soberbio, maravilloso, imposible de describir.

En aquella region maravillosa se encuentra el agua helada de los rios al lado de la de otro hirviendo, ó el agua hirviendo, derramándose sobre otros para entibiar sus aguas.

Despues, está el Colorado, con sus rocas que parecen construcciones ciclopeas, levantándose sobre la superficie á muchos metros de elevacion, y simulando catedrales, ó edificios derruidos, en medio de montañas y en una region sumamente pintoresca, porque aquí todo es variedad é interesante y presenta todos los paisages imaginables.

Cuánto de interesante presentan las ciudades americanas, empezando por Nueva York, con su puente que es un portento, la estátua de la libertad iluminando al mundo; el puerto, los ferro-carriles que cruzan las calles sobre un elevado viaducto; las casas con 8, 10, 12 y hasta 14 pisos, á los que se sube por medio de ascensores de extraordinaria rapidez.

Imposible describir cada ciudad en particular; hay tanto que decir, que seria preciso escribir un libro.

Pero, sin embargo, diré algo en general, agrupando aquello que me parece mas notable, sin entrar en detalles.

El movimiento en Nueva-York, ciudad coloso de 2.250,000 habitantes, es mayor que el de Paris, pero es más silencioso, porque los yankees suprimen el ruido duplicando la rapidez. Así, se vé en el centro de la ciudad y á la hora de los negocios, á todo el mundo como disparando, á la par de los trenes, tramways y carruajes, que son infinitos; verdadera colmena humana, donde no creo que exista zángano.

Allí todo es grande, alto, largo; alguna condicion superior debe tener, porque este es el prurito de los americanos.

Por ejemplo, en Washington, la columna conmemorativa que está en el centro al lado de la casa blanca, tiene 550 piés.

Es el monumento más alto que existe en el mundo segun ellos, aun más alto que las pirámides de Egipto.

Allí tambien está el Capitolio, edificio monumental, donde residen las Cámaras de "la República más grande del mundo."

Qué país de *chantage*, latrocinio y diatriba es este! Al lado de un progreso gigantesco, se ven corrupciones que abaten.

Al lado de hombres de fortuna, ingenio y trabajo, se encuentran aventureros que van en busca de fortuna, convirtiéndose inmediatamente en ciudadanos de la gran República.

Las bellas artes están naturalmente, muy atrasadas aun.

No existen monumentos ni museos. Apenas si se ve una que otra curiosidad de los indios. Entre los hombres del pasado, el gran Washington descuella, y despues de él, media docena de hombres como Lincoln, Madison, Jefferson, etc.

Pero en cambio, existe la máquina ó el esfuerzo del hombre; el triunfo de la inteligencia luchando con todo y resolviendo cuanto problema se presenta.

Donde no es posible construir un inmenso puente colgante, como el de Brooklyn, para pasar de un lado al otro de estos inmensos rios, donde el ferrocarril no puede detener su marcha, se inventa los *ferri-boat* que pasan á los ferrocarriles, con máquina y vagones de una ribera á otra, salvando las soluciones de continuidad.

Así, el viajero cruza la inmensidad de los Estados Unidos, sin que nunca sienta la valla de lo imposible.

En las ciudades como San Francisco, donde es muy accidentado el terreno, y donde, por esta causa, es imposible que los tranways sean arrastrados por caballos, se ha inventado, por salvar tambien los inconvenientes de la máquina á vapor, los tranways movidos por cables. Estos, con solo apretar una pinza que penetra por debajo del suelo, se deslizan con una velocidad de 10 kilómetros por hora, merced á un cable puesto en continuo movimiento.

Este sistema de traccion ha dado un expléndido resultado; y por eso muchas ciudades lo han adoptado.

En cuanto á las mujeres, los americanos tienen por ellas un gran respeto, no por galanteria, porque no la conocen, sinó por temor á la ley. Esta, en efecto, impone siempre un fuerte castigo ó indemnizacion al hombre que de cualquier manera ha ofendido á una mujer.

Hay algo curioso como raza y religion: son los chinos de San Francisco.

China-town, la ciudad de los chinos, que se encuentra como incrustada dentro de San Francisco, se compone de un barrio como de cuarenta á cincuenta mil individuos de esta raza. Es una verdadera ciudad china, con sus templos, teatros, mercados, restaurants, casas de the, de fumar opio, etc.

En qué miseria, en qué degradacion vive esta gente! Siempre trabajando y atesorando como verdaderos avaros para transportar sus riquezas al Celeste Imperio.

California se encuentra infestada de chinos; y á no ser por las leyes dictadas por el Congreso, ya tendria el doble.

Por eso no se vé allí al negro insoportable del Este y del Sud, otra raza desgraciada y miserable que no sirve sino para el servicio de los blancos.

El chino viste como si estuviera en su país: no abandona por nada la trenza que le servirá para ser arrastrado al cielo por el Dios Brahama.

Entre otras cosas, he visitado las boticas de los chinos y he consultado á sus médicos, que son á veces reclamados por los que no pertenecen á la raza. Nada mas risible que las consultas de estos pretendidos médicos; pero al fin, hay que disculparlos.

El teatro es indescriptible. Allí no hay sentimiento "La música es el ruido mas desagradable", se podria decir con razon. Qué gritos! Qué gesticulaciones!

Yo asistia á la representacion sentado en el proscenio, al lado de los actores, y delante de la música que se coloca en el fondo, rodeando una pequeña mesa mugrienta, por el estilo de las que usan los zapateros. Allí están los músicos con sus instrumentos insoportables: estridentes y destemplados: tamboriles, platillos y violines de dos cuerdas.

Todos fuman la hedionda y pestífera pipa, con el mayor desparpajo.

En cuanto á los actores representan generalmente casi siempre lo mismo: escenas de batallas, en las que se mezclan los dioses con los reyes y guerreros, todos por lo general, ricamente vestidos.

El teatro dura todo el dia y hasta altas horas de la noche, delante siempre de un público de chinos que no bajan de 400 ó 500 personas: todos sentados cómodamente en sus lunetas.

Los artistas son todos hombres, aun aquellos que representan el papel de mujeres: y las caras de todos están pintadas de diferentes colores, como los de los que se pintan en los abanicos.

Angel Villa.

Cartas de la Exposicion

TOROS ATENUADOS—EL CONGRESO DE MUJERES

Paris, 25 de Junio.

Acabo de asistir al *ensayo general* de las corridas de toros que han de darse en la plaza de la calle de la Federacion.

¿Ustedes conocian eso? Los aficionados de nuestra tierra habrian sabido anticipar los placeres y las emociones de la lidia, convirtiendo el acto del encierro en un espectáculo que les sirve para hacer boca hasta la hora de la corrida. Aquí, en tierra de Francia, se ha inventado el *ensayo general*, y lo cierto es que la cosa no disuena del todo, porque funcion de teatro va á ser la que veamos en estas *arenas*, como llaman á la plaza los *maletas* de por acá; funcion de teatro que se parecerá tanto á nuestras corridas auténticas, como se parecian á los lugares y las gentes de España, aquellas láminas famosas con que Gustavo Doré ilustró años atrás una edicion francesa del *Quijote*.

Hemos concurrido á la *repetition* de la fiesta traducida, gran número de periodistas de Paris y de corresponsales, además de varios artistas y personas significadas.

Todos los que han nacido con la sangre torera que en vuestras venas hace hervir el sol de la patria española, se han entusiasmado grandemente con los lances de aquel simulacro.

Los españoles.... Digan ustedes si nos podiamos entusiasmar. Estas gentes llaman *números*, lo mismo que si estuvieran en un circo de caballos y de acróbatas, á cada lidia de un toro, y se encuentran tan mal enseñados en el ritual del espectáculo, que disparan al redondel todos los materiales arrojadizos antes que el toril se abra para dejar paso al primer bicho.

No bien se presentaron las cuadrillas y dieron el paseo, marcando los ojos de los franceses con los toques vivos y relucientes de sus ternos, pensaron los espectadores que aquel era el instante del arrebato, y cayeron á los pies de los *toreros* cuantos objetos admitian clasificacion dentro del ramo de proyectiles. No sé si quedó en los tendidos cabeza cubierta, porque lo primero de que echaron mano los varones fueron los sombreros, conforme lo prescribe la ortodoxia de las plazas de veras. Detrás de los sombreros fueron en seguida ramos de flores, brazaletes, sombrillas, guantes y otras cosas igualmente profanas.

Yo me creia en el beneficio de una *diva*.

Ello es, en fin, que á despecho de la propaganda que se ha hecho en contra, los parisienses han tomado las corridas con gana, y la empresa española de la calle de la Federacion (¡una plaza de toros que tiene calle y número como cualquier farmacia!) hará, segun mi entender, un buen Agosto.

Los que asistian hoy á esa corrida inaugural, ya iban con la leccion aprendida. La han estudiado en un suplemento ilustrado, bien ilustrado, en verdad, por algun lápiz español que entiende las líneas y visuales toreras, publicado por el *Gil Blas*. En cuanto al texto de esa hoja, viene á ser una especie de epítome para seguir este primer curso de tauromaquia que acaba de abrirse.

Era de oir como los caballeros y las señoras aplicaban á cada diestro su moto *respectivo*, vertido no libre, sino licenciosamente al idioma de Zola por el arrojo y la gracia del susodicho *Gil Blas*. Al *Gordito* le llaman *Le Petit Gros*, á *Lagartijo* le traducen por *Petite Salamandre* y el *Gallito* le aplican el mismo alias de *Petit Coq*. Doy á ustedes palabra de que no sólo he oido yo estos apodos, sino que los he leido escritos, como he leido el Evangelio.

Gil Blas es un bravo propagandista de la fiesta española. Defiéndela con todas sus consecuencias: con picadores, con caballos muertos y con espadas que pinchen.

Lean ustedes á *Gil Blas*, haciéndose digno del nombre español que lleva.

"¡Por fin!—exclama.—Por fin vamos á tener verdaderas corridas de toros, corridas españolas, con toros y toreros de España.

"Hasta ahora todos los anuncios habian suscitado protestas. A nadie parecia malo admitir que un pobre caballo de coche alquilon estuviese de la mañana á la noche gimiendo bajo el látigo del cochero; pero todas las almas sensibles se extremecian de pensar que ese mismo caballo infeliz fuese redimido de la vida y de su cochero por medio de un puyazo misericordioso.

"Nadie se acordaba del peligro que corre un domador que se mete en una jaula de tigres, pero el viento se llenaba de clamores así que se trataba de un banderillero brincando sobre la arena.

"Parecia muy natural que Paris se comiera todas las semanas 6 ó 7.000 bueyes en *beefsteaks* y en *chateaubriands*; pero nos desmayábamos á la idea de que un solo toro hubiese de morir de una estocada."

Gil Blas describe con colores de tentacion la suerte de espada. Quiere hacer atmósfera para que el público la pida; siente arrestos de aficionado puro y neto.

"El matador—escribe—llega al pié de la tribuna del presidente, saluda, tira su montera y dice:—¡Voy á matar este toro en honor de usted! Y luego, el estoque en una mano, la muleta en la otra, *(un mouchoir rouge qu'elle agite)*, se adelanta hacia la fiera."

No diria más *Sobaquillo*.

Gil Blas es buen abogado. Él hará en Paris una gran tertulia *demi-mondaine* de nuestra fiesta nacional.

* * *

Asistí el mismo dia á otra funcion curiosa y divertida que nos ha proporcionado la Exposicion: el Congreso de mujeres.

¿Cómo no ir? Era una *great attraction*.

Pero bien empleado nos estuvo á los que nos lo llevamos, el chasco de encontrarnos con un Congreso de feas.

Debíamos esperarlo. La marisabidilla moderna, que ya no se contenta con hacer versos, sino que además es filósofa, y socióloga, y oradora, y aspira á ser secretaria escrutadora de mesa electoral, esa no suele ser bonita. Las mujeres de buena cara y buen talle ya encuentran todos sus derechos sancionados en el espejo. No ambicionan más prerrogativa que la del piropo, y esa se la reconoce el saxo fuerte tan colmadamente, que para conseguirla jamás han de soñar ellas en *meetings* ni en revoluciones.

Los buenos palmitos, pues, abundaban poco en el Congreso de que vengo hablando. Y con todo, no dejaba de ser encantador y original aquel cuadro de energías femeninas, inspirando toda suerte de raras y deliciosas ocurrencias contra el predominio de los hombres.

Celebraba el Congreso su segunda sesion.

No estaban ellas solas. Ayudábanlas en la consoladora tarea de poner á los varones de vuelta y media, varios ilustres ejemplares que vestian pantalones, y yo vi, entre otros, á M. Verrier, un respetable enemigo de su propio sexo, defender los predominios de la mujer, haciendo una historia completa de las hijas de Eva, desde la manzana del Paraiso hasta las ostras de la *Maison Dorée*.

Pero ¡ellas, ellas! ¡qué cosas dijeron!

Una mademoiselle Bloin (porque casi todas son mademoiselles), rubita ella, jóven aún, digna de ser hermosa, sostuvo ardorosamente que la única mision de la mujer era vivir libre, lejos de la esclavitud del hogar, haciendo versos, novelas, cuadros, estátuas, representando comedias ó cantando óperas.

Una señorita sueca, Ellent Fris, doctora y todo por la Universidad de Upsal, habló más en serio, como una doctora. Suecia es la tierra prometida del género femenino sabijudo; allí existen aulas para todas las clases, inclusas las sirvientes, y los banqueros, galantes personas, dan la preferencia á las damas para desempeñar el cargo de cajeros.

Por fin, una madama Rouzadé (esta es *madame*) cerró la sesion con un discurso incendiario. ¡Guerra á los hombres! Porque, lo que dice, madame Rouzadé:—"¡Como han de ser ellos superiores á nosotras, si nosotras somos las que les parimos!"

Con esta valerosa conclusion terminó aquel Congreso de San Balandran.

LL.

NOTICIAS GENERALES

Don Carlos Acevedo Diaz—El viernes recibió un telegrama el actual comisario de policía, capitan Basedas, del preceptor de la Escuela de la Cuchilla de Peralta, don Carlos Acevedo Diaz, manifestándole que el vecino don Manuel Fernandez le habia amenazado con un cuchillo.

—Son las tres de la tarde y acaba de salir el comisario Basedas para la Cuchilla, en vista de saber por el teniente Castellanos de una manera muy confusa, pues el teléfono está malísimamente, que don Manuel Fernandez se encuentra herido.

Aun se ignora quien lo hirió, aunque se supone por el hecho del telegrama remitido por don Carlos Acevedo, haya sido éste.—(*El Orden*, del Paso de las Flores).

Gitanos—Dicen de Granada que durante su permanencia en aquella ciudad ha organizado el director del gran teatro de la Exposicion de Paris una zambra de gitanos para que actúen en dicho teatro.

La *troupe* se compone de cinco gitanos y nueve gitanillas, la mayor de las cuales no pasa de veinte años. Darán una representacion en la redaccion del *Figaro* con el fin de que la misma pueda formar idea de lo que son aquellas fiestas.

Efectos del mal tiempo—Aseguran que al vecino de la Cuchilla de Peralta, señor Michelena, se le han muerto, en el intérvalo de dos meses, más de dos mil quinientas ovejas.

Congreso de la Paz—Paris, 24—El Congreso internacional de la Paz celebrará sesiones diarias hasta el jueves próximo.

Todos los individuos que han tomado parte en las dos primeras sesiones han pronunciado elocuentes discursos proclamando que el arbitraje constituye una regla obligatoria de derecho internacional.

El viernes próximo se declararán terminados los trabajos del Congreso de la Paz, celebrándose un gran banquete.

Direccion General de Obras Públicas—Lista de los asuntos despachados por la Direccion General de Obras Públicas y demorados por falta de estampillas, de acuerdo con la ley fecha 30 de Mayo de 1888.

—Expediente de los señores Augusto Leiras y Ca. sobre establecimiento de un teléfono aéreo entre la villa de Artigas y Yaguaron.

—Expediente de don José Ondorquhu sobre mensura de un terreno en el Departamento de San José.

—Expediente de don Santiago Velloso sobre mensura de un campo en el Departamento de Rivera.

—Expediente de don Cárlos Martinez Castro sobre mensura de un campo en el Departamento de Colonia.

—Expediente de la sucesion de don Vicente Vazquez sobre la expropiacion de un terreno tomado para calle pública en el departamento de la Capital.

—Expediente de don José Demichelli sobre construccion de edificios para policias en el departamento de Rocha.

—Expediente de don Bartolo Ferrari sobre concesion de varias calzadas en Pando y Sauce.

Expediente de la sucesion de don Juan Francisco Rezende sobre mensura de un campo en el Departamento del Salto.

—Proyecto de edificacion de don Federico Paullier.

—Solicitud de don Miguel A. Sierra sobre inspeccion de un edificio en la calle Cerrito.

—Expediente de la sucesion de doña Matilde Cumplido de Chopitea, sobre mensuras de un campo en el Departamento de Soriano.

—Expediente de doña Seguridad y doña Práxedes Vallero sobre obstruccion de un camino nacional en el Departamento de Maldonado.

—Expediente de don Alfonso Machado de Silva sobre mensura de un campo en el Departamento de Artigas.

—Expediente de doña Leopoldina G. de Beron sobre desviacion de un camino en el Departamento de Paysandú.

Maiz—Buenos Aires, Julio 22.

El *Charente* ha embarcado con destino á Bardeos por cuenta de O. Bemberg y C.ª 4,450 bolsas maiz.

El *Guilford*, lleva por cuenta de Lorthiois fréres con destino á Amberes 9,120 bolsas del mismo grano.

En el *Clara* han cargado Rodolfo J. Parodi y Ca. en San Nicolás 2084 bolsas maiz con destino á Bahia, y cargan actualmente 4,500 bolsas en el mismo puerto á bordo del vapor *Cassius* con igual destino.

Bellas Artes—Paris, Julio 1.º—Los pintores ingleses presentan cuadros de pequeño tamaño, pero de mucho valor artístico. *Parsons* expone dos paisajes de Irlanda, llenos de poesía y verdad; *Gregory*, otros paisajes de Escocia, en que se ven lejanías verdes, aguas azules que duermen bajo la luz gris de un cielo nublado en lagos inmóviles y tersos como espejos de acero; *Orchadson*, una madre y un niño, el idilio del amor maternal, las ternuras del primer hijo, que se confunden en el alma de la esposa jóven con los extremecimientos del primer amor; *Leighton* acomete un cuadro mitológico, *La cautividad de Andrómaca*, lleno de erudicion, pero falto de arte.

El americano *Wistler*, que expone entre los ingleses, ha dado una prueba más de la originalidad, rayana en la extravagancia, que caracteriza sus obras. Presenta un retrato de mujer. El fondo oscuro representa una calle al anochecer. La dama retratada parece avanzar hacia el fondo, y vuelve su cara hacia el espectador, mientras se acaba de abotonar los largos y negros guantes. Hay en ese retrato muchas condiciones artísticas, y se adivina en el autor un talento enemigo de la rutina.

Millais, el famoso Millais, tiene un retrato de Gladstone. El ilustre estadista en pié, con una mano sujeta entre los botones del chaleco, la cabeza descubierta, el rostro delgado y nervioso, la viva mirada de sus ojos verdes y resplandecientes, las blancas patillas, en que un pincel municioso ha detallado acaso excesivamente el rizoso hilo plateado, los pómulos rubicundos destacándose sobre la mejilla rugosa, están ejecutados con mucha arte y responden á la fama de Millais y á la boga, más que boga, adoracion que la aristocracia londonense siente por su maestro favorito.

Resurreccion del viejo estilo místico es el cuadro de *Burnt Jones*. Representa un asunto religioso, un intercolumnio en el fondo y otros detalles de arquitectura, siguiendo en todo la manera de Mantegna. Indudablemente Burnt Jones es un pintor de mérito; pero se advierte de sobra en su cuadro el empeño de resucitar un arte anacrónico. Lo que en la edad de la fé era expontánea manifestacion de un sentimiento propio, es en Burnt Jones alarde de erudicion pintada y resulta de escaso interés. Merece, sin embargo, citarse por la pureza con que conserva la escuela rafaelesca.

El pastorcillo que ha pintado *Clausen* es un alarde victorioso de naturalismo. En una pradera verde, esmaltada de florecillas hállase un muchachuelo, de tez morena y sanguínea, de tosca nariz y de ojos claros en que brilla la alegria infantil. Este pastorcillo con sus andrajos, su rostro curtido por el aire, su sombrero haldudo y deforme, mas que pintado en un lienzo parece reflejado de la realidad en un espejo. Imagínase el observador que no estará mucho tiempo quieto aquel sano y gentil rapazuelo, y que muy luego ha de saltar del marco y dar una carrera por el salon.

Pocas veces ha llegado el marinista á donde llegó *Moore* con dos cuadros de regular tamaño que ocupan un muro en la primera sala inglesa. En ambos aparece el mar solitario, inmenso, azul, movido en olas trasparentes. Moore ha tomado dos pedazos de mar y los ha encerrado en dos marcos. Para que aquel agua se mueva, para que las olas desborden sobre el espectador solo falta un último y supremo esfuerzo del artista.

Waterhoscre es un discípulo de Alma Tadema y en su cuadro, que representa una esclava judía, brillan las dotes de colorista rico y valiente y el arte de la composicion. Pero en esta como en todas las obras del jóven que empieza siguiendo las huellas ilustres de un maestro, adviértese que los errores del original aparecen aumentados, y las bellezas disminuidas. El reflejo del sol en un espejo hiere la vista más que la luz directa, pero alumbra menos.

Un paisaje mojado por la lluvia, árboles de gruesos troncos y de melancólico ramaje, la tierra cubierta de yerbas, á lo lejos la ribera de un rio, el horizonte gris y nublado; en este escenario presenta *Reid* un grupo conmovedor. Compónenle un viejo músico, un niño y una niña, todos pobremente vestidos, los rostros tristes, los trajes astrosos. El hambre los acompaña y el dolor los sigue. Es una elegia sin palabras que se entra en el ánimo y lo apena. La fuerza de expresion del pincel de Reid llega á la más alta esfera del arte, aquella en que se olvida que estamos viendo una obra pictórica y se cree que asistimos á una escena de la vida real.—*J. Ortega Munilla.*

Animales de sangre azul—Llamamos la atencion respecto al remate de animales de carrera anunciado para mañana por Eduardo Zorrilla y C.ª

Véase el aviso.

La Abundancia—Una vez más damos fé de que son muy agradables los cigarrillos *Excelsior*, de la reputada fábrica de Buenos Aires *La Abundancia*.

Se venden en nuestras principales confiterias.

En el Club Oriental—Buenos Aires, Julio 22.—Aunque falta más de un mes para el 25 de Agosto, aniversario del gran dia patrio, los orientales se preocupan de organizar una fiesta que sea digna del acontecimiento que la inspira.

El local del Club quedará completamente transformado y embellecido, dirigiendo los adornos el activo socio don Roman Martinez que será nombrado presidente de la Comision de fiestas, y cuyos esfuerzos serán secundados por el doctor don Cárlos M. Morales y don Antonio Gimenez, que integrarán la Comision.

Si es posible, se tratará de organizar un coro de señoritas, por el estilo de los que se forman en las fiestas del Conservatorio *La Lira* ó en el Club Católico de Montevideo, que tanto han llamado siempre la atencion.

Aparte de esto, se invitarán para que presten su concurso como ejecutantes musicales, á los mejores aficionados;—y en cuanto á la parte literaria figurarán en él muchos nombres conocidos en ambas márgenes del Plata.

Un pueblo sin mujeres—Existe en el Interior del Celeste Imperio una poblacion de 30,000 habitantes, donde no hay una sola mujer ni un solo niño pequeño, por expresa prohibicion del Gobierno chino. Esta poblacion es Maitmeschin, situada en una inmensa llanura entre las montañas que componen la cordillera de la Mongolia.

La causa de tan extraño como curioso hecho, está en la desconfianza que el gobierno chino mira á los rusos; el temor que tiene á la ambicion de estos, pues hallándose dicha ciudad en la frontera de Rusia, impide por este medio que la colonizacion rusa se extienda por aquella parte.

Ni por rara excepcion se permite la residencia de una mujer en aquella localidad.

Todos los habitantes de Maitmeschin se dedican, como cosa transitora, al comercio con Rusia. Muchos están casados y tienen hijos, pero la mujer y los hijos residen en el interior del Imperio. Estos chinos, cuando quieren ver á sus familias tienen que hacer un viaje de varios dias y que atravesar el desierto en camellos.

"La Oriental"—El señor coronel Callorda ha obsequiado al jefe del 4.º de Cazadores con una marcha marcial titulada *La Oriental*, que le fué dedicada por su autor.

Esta marcha se está instrumentando en la música del 4.º y pronto será oida en nuestras calles.

300 bueyes—Pasaron hace algunos dias por Piedra Sola para ser destinados á la labranza en la colonia recientemente establecida en las campos que la sucesion Reyles poseía en el departamento de Tacuarembó.

Final desastroso—Buenos Aires, 22—Las silbatinas en los teatros están á la órden del dia.

En el Nacional daba anoche su funcion de despedida la compañía de zarzuela de que forma parte la señora Folgado.

El espectáculo siguió sin tropiezo hasta el momento de representarse la última pieza: "El señor Castaño". Al presentarse en escena la artista que desempeñaba el papel de protagonista, el público, que estaba lejos de ser numeroso, atacó con una sinfonía de silbidos, dedicada, no á la jóven sinó á sus colegas.

La artista creyó que los silbidos le eran dirigidos. Atemorizada, en el colmo de la emocion, las lágrimas brotaron de sus hermosos ojos.

Llevóse el pañuelo al rostro para enjugarlas, y precipitadamente abandonó la escena.

La concurrencia, como una prueba de galantería, trocó los silbidos en aplausos, y tanto palmoteó que al fin logró que la jóven reapareciera al escenario.

Luego cayó el telon y el espectáculo terminó sin otro incidente.

Evasion del vizconde de la Guadiana—Buenos Aires, Julio 22—Este célebre personaje, procesado por estafa, logró evadirse ayer de la penitenciaria en donde se hallaba preso á consecuencia de sus dos últimas calaveradas: una estafa de 5.000 pesos hecha al Banco Nacional con un cheque en que habia falsificado la firma del señor José Machado y una tentativa por el mismo procedimiento, con otro cheque de 9,000, y en la cual habia imitado torpemente la firma del señor Manuel Quintana.

Suponen en la penitenciaria que la evasion del audaz estafador ha debido efectuarse de 12 á 3 de la tarde, horas en que les es permitida la entrada en la cárcel á los parientes y amigos de los presos.

El vizconde,—siempre en el terreno de las suposiciones,—ha recurrido al parecer á un expediente vulgarísimo pero eficaz en la generalidad de los casos: vistiéndose con ropas de mujer ha burlado la vijilancia de los guardianes.

A las seis de la tarde se presentó en la oficina telefónica de Lorea un individuo que pidió comunicacion con el gobernador de la penitenciaria, señor Parravicini.

Puesto en comunicacion, diciéndose una de las víctimas del vizconde de la Guadiana le pidió una cita para hablarle de este caballero de industria.

El señor Parravicini contestóle que hoy podria satisfacer su deseo.

Averiguada la filiacion de este individuo, resultó que él no era otro que el mismísimo vizconde.

La policía sabia anoche los sitios en que habia estado el evadido hasta las 7 de la tarde

El sub-teniente Crovetto—Leemos en *El Ejército Uruguayo* del Salto:

Ha pedido su separacion del 4.º de Cazadores el sub-teniente don Juan Crovetto.

La causa de su demanda es que la delicada salud de este oficial, requiere un tratamiento metódico y cuidadoso, difícil de seguir en el servicio activo.

Es una pérdida para el 4.º la separacion de este digno oficial. Su carácter afable y caballeresco, su ilustracion y apreciables dotes, le han conquistado entre sus compañeros de servicio sinceras amistades y en la sociedad relaciones selectas y bien adquiridas.

Publicamos á continuacion la nota que le ha sido enviada por el jefe del cuerpo, cuyo documento es la prueba mas acabada de que la conducta recta halla siempre gratos premios, siquiera sean éstos palabras afectuosas, que significan mucho por quien las dice.

Salto, Julio 19 de 1889.

Comunicándole que la superioridad ha resuelto su solicitud de acuerdo, le significo que por tal resolucion queda usted desde ahora en el goce de la separacion solicitada.

No he de darle la noticia sin expresarle el sentimiento que me causa su separacion de la oficialidad del 4.º cuyo número ha llevado usted caballeresca y honradamente. Sé que su salud quebrantada le hace necesaria esta separacion y es por eso que nada le observé cuando la solicitó usted,—pero sepa caballero oficial que si algun dia se resuelve usted á volver á la carrera que ahora deja, el comandante Jerez, si es que comanda un cuerpo todavia, tendrá siempre en su cuadro de oficiales un sitio para usted.

Lo saluda afectuosamente su ex-jefe y amigo.

Juan Bernassa y Jerez.

Al señor sub-teniente don Juan Crovetto.

Piedra fundamental—El señor Ministro de España, durante la ceremonia á que se hizo referencia, dió lectura á la siguiente acta:

"En la ciudad de Buenos Aires, á 21 dias del mes de Julio del año 1889, con presencia del Exmo. presidente de la República Argentina Dr. D. Miguel Juarez Celman, del Exmo. enviado extraordinario y ministro plenipotenciario D. Salvador Lopez Guijarro, del Ilmo. señor arzobispo de Buenos Aires, doctor Federico Aneiros y demás autoridades y personas que suscriben la presente acta, se procedió á colocar la piedra fundamental de este edificio destinado á las oficinas y habitaciones de la representacion de España y asiento de las sociedades, Cámara de Comercio Española, Española de Beneficencia, Centro Catalá y Catalana de Socorros Mútuos y Monte Pio de Monserrat, segun consta en la generosa donacion que por escritura pública otorgada ante el escribano doctor Victorio A. Marquez el dia 23 de Abril de este año hizo á su patria el señor Luis Castells y Sevilla residente en esta ciudad.

Fueron padrinos en este acto S. M. la Reina Regente de España, Doña María Cristina, y su Excelencia el señor Presidente de la República habiendo sido autorizada por aquélla para representarla en la solemnidad la Excelentísima señora Elisa Uriburu de Castells.

El Exmo señor Arzobispo bendijo el suelo en que la futura casa de España va á levantarse. Acompaña á la piedra fundamental esta acta original cuya copia se guarda en el archivo de la Legacion Española, extendidas ambas en pergamino, cuatro medallas conmemorativas del suceso y dos monedas de plata una española y otra argentina en señal de amistad y cordial vinculacion de relaciones é intereses existentes entre ambos pueblos hermanos.

Para que conste, firman el presente documento y suscitada copia de las autoridades y personas antes nombradas y de las demas que entre los asistentes han deseado firmarla."

Esta acta fué firmada por el presidente de la República, la señora de Castells, monseñor Aneiros, el ministro de España, Luis Castells y Sivilla, doctor Quirno Costa, etc.

Despues de firmar, el señor Castells entregó al director del hospital español señor Antonio Saralegui, un cheque por 10,000 pesos á beneficio de dicho establecimiento.

Esta donacion, que evidencia una vez mas los sentimientos filantrópicos del señor Castells, fué hecha en virtud de no contar el hospital con los fondos necesarios para la dotacion de una sala de mujeres, que será inaugurada el 8 de Diciembre próximo, y cuya necesidad habia llegado á los oidos del generoso banquero.

La concurrencia, habiendo notado la presencia del general Mansilla, pidiole con mucha insistencia que hablara.

El general Mansilla comenzó recordando los vínculos tradicionales que nos unen con España, agregando que debemos estar orgullosos de descender de una nacion que en una época en que no se conocia ni la electricidad ni el vapor habia sido despues de Roma mas grande que esos colosos del norte que se llamaban Alemania é Inglaterra.

Recordó las luchas titánicas sostenidas por España contra los moros y los árabes, guiada por su intuicion propia.

Habló del desprendimiento de esa reina que vendió sus joyas para armar tres carabelas y ponerlas á disposicion de un pobre extranjero ya desilusionado para que fuera á descubrir nuevos mundos.

Caracterizó el valor español en la persona de aquel aventurero inteligente y valeroso que desembarcó en Méjico y quemó sus naves para no volver á su patria hasta despues de terminada la conquista.

La España no nos legó la inquisicion porque quiso para este pedazo de tierra la libertad mas ámplia en todas sus manifestaciones.

Vino luego lo que tarde ó temprano tenia que venir y la España vió á sus hijos grandes ya pretender su independencia, que hizo derramar mucha sangre, porque sus hijos tenian que mostrar á sus padres que por sus venas corria la misma sangre noble.

Ahora los hijos dán á la madre un pedazo de tierra; démoselo ámplio á condicion de que nos traiga sus capitales y sus brazos para contribuir al progreso de esta gran nacion.

Terminó brindando por la elocuencia española, por la belleza de las damas de la península Ibérica caracterizadas por su gracia; por las damas argentinas representadas en la señora de Castells, por la Reina Rejente, por su noble amigo el ministro español y por el señor presidente de la República.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor argentino *Ricadavia*:

De Buenos Aires—A. Adone, J. Adone, C. Lalande, J. Irigolli, E. Avedun, R. Bigg, Elvira Derison, María Derison, M. Relma, José, Luis y Pedro Derison, Juan y José Carraza, T. Carrara, C. Calzne, P. Kropff, F. Citazini y señora, C. Saenz, R. Palomeque, S. Currini, T. Lucchini, J. Franco, D. Agar, C. Hollano, R. Gonzalez, R. Caupedre, R. Aredondo, T. Corriet y señora, P. Loble, C. Cubiauriu, C. Rodriguez, María R. de Gimara, L. Gimara, M. Costa, J. Alvarez, F. Orone, L. Estéban, J. Muly, P. Taberna, P. Bulanenta, L. Almau, T. Carrau, J. Lopez, J. La Rosa, G. Perez, Catalino, Luis y Pablo Serodini, Georani, Juan y Roberto Lugos, A. Lucardin, E. Dopocha, J. Schell, J. Barreira, J. Perez, S. Gonzalez, F. Arteaga, G. Navarro, B. Carbos, L. Constantina, P. Paradal, S. Francini, Nicolás y Roberto Diaz, C. Cubachale, A. Masuchi, A. Cacher y señora, Tomás y María Cacher, María y Santiago Cossy, G. Godeo, C. Mallarino, A. Rodero, R. Gonzalez, E. Pelezer, V. Iglesias P. Guido, P. Ceramon, P. Dager, M. Caulo, D. Barrago, M. Guliere, J. Garcia, A. Rubins, señora de Drol, E. Emerio, J. Gil, T. Rios, B. Penciesur, J. Cherri, F. Gratesi, A. Balesto, M. Borgiuna, A. Bafier, M. Biudeila, J. Correo, G. Risso, C. Londonel, J. Theobald, A. Correo, G. Thefo, S. Mendel, P. Dubrol, José Oruel, A. Wilson, J. Sygane, J. Busson, F. Flerte, M. Romero, J. T. Allega, B. Deser, L. Nemronuel, M. Aquilez, A. Suena, C. Brun, C. Sagasti, V. Valli, F. Gonzalez, J. Perrin, A. Pereyra, A. Seguro, M. Garcia, J. Barreto, J. Machin, M. Cretti, B. Gonzalez, L. Suarez, J. Ferrer, M. Fiorito, F. Valigarcia, J. Seno, J. Rocas, A. Lopez, Eduardo, Benito y Pablo Agoreri, D. Dilhano; A. Kubli, P. Csparo, J. Pereni, L. Jaiva, J. Rivero.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Julio 20 (2 y 30 p. m.)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 73 3/4 %.

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Julio 23—El Ministro de Instruccion Pública expidió ayer un decreto reeligiendo para cinco años al Presidente y á los cuatro vocales que constituyen el Consejo Nacional de Educacion.

El Ministro del Interior ha recibido un telegrama de Entre-Rios avisándole que Bemberg y C.ª de ésta, han concedido la construccion y explotacion de la línea férrea de Uruguay á Concordia por parte del Gobierno provincial, sin garantía ni prima.

El Ministerio de la Guerra ha recibido un expediente del Consejo de guerra que declaró al soldado Nieves Rodriguez, absuelto de culpa y cargo.

—El gobernador Marcos Juarez fué obsequiado por el doctor Cárcano con un banquete en el café de Paris. Concurrieron varias personas del partido situacionista.

—La última funcion de la Patti, ha hecho concurrir al Politeama una concurrencia numerosa. Cantábase *El Barbero*, obligándosele á repetir varios pasajes.

—Fué aprobado la transferencia que F. Perrone hizo en favor de Lahl Bell, á una concesion para la canalizacion del rio Lujan.

Esta noche el señor Denegri cantará el Otello en la Opera. Todas las localidades están vendidas.

—Anuncian de Mendoza que sintiéronse el domingo por la noche dos fuertes sacudimientos de tierra que causaron gran pánico en la concurrencia que asistia al teatro. Felizmente no hubo desgracia.

—Proclamóse ayer en San Juan la candidatura por la gobernacion del doctor Alejandro Albarracin.

Tiempo nublado.

Comerciales

Banco Nacional fin de mes 316.
Id id fin de Agosto 326.
Banco Constructor al contado 150.
Id id fin de mes 145.
Crédito Real al contado 165.
Salen el *Apolo* y *Camilo*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Primera rueda oficial—Aunque no ofrecieron mucho interés, las acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas continúan firmes, cotizándose al rededor de 112 3/4. Se abonó tambien 113 al contado, pero con mas facilidad se obtuvo ese precio para mañana, para cuya fecha se hizo además un negocio á 113 1/4.

Para fin de mes se operó á 113 1/4.

El cómputo de las operaciones realizadas representa un valor de $290 acciones.

Las Cédulas Hipotecarias se cotizaron á 77 1/8 y 77 para fin de mes.

En Deuda Amortizable se operó á 45 al contado y para mañana y á 46 para fin de Agosto.

Se vendieron $ 2.350 del Empréstito Unificado á 74 1/2 al contado.

Las acciones de la Compañía Inmobiliaria valen á 59 al contado.

Las acciones de la sociedad Crédito Real, declinaron 1/2 o/o obtenido 117 1/2 para fin de mes.

—En Lóndres la Unificada ha subido 1/8 o/o. El 20 se cotizaba á 73 3/4.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Compañía Nacional de Crédito

10 acciones á 112 1/4 al contado; 550 á 113; 200 á 112 3/4 y 360 á 113.

160 acciones á 113 para mañana, 100 á 113 1/4 y 610 á 113.

600 acciones á 113 1/4 para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias

ps. 50.000 á 77 1/8 para fin de mes y ps. 9.500 á 77.

Deuda Amortizable

$ 5000 á 45 al contado.
$ 20000 á 45 para mañana.
$ 20000 á 46 para fin de Agosto.

Empréstito Unificado

$ 2350 á 74 1/2 al contado.

Compañía Inmobiliaria
10 acciones á 59 al contado.
Sociedad Crédito Real
50 acciones á 117 1/2 para fin de mes.

Cambios
(Publicados por el Centro Comercial)

[illegible]

Descuentos

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Julio 23 de 1889.

[illegible]

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 23 de 1889.

[illegible]

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

[illegible]

La Direccion de Salubridad ha efectuado con fecha de ayer, el cambio de varios de los comisarios seccionales, de su dependencia, con el objeto de mejorar el servicio.

[illegible]

Buques entrados al puerto

Dia 23

[illegible]

Llevan Balija

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

El Juez Correccional ha decretado la libertad provisional bajo caucion juratoria de los siguientes encausados: [illegible]

[illegible]

CORREOS

[illegible]

16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,
Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.
Para más pormenores ocurrir á las agencias.
perm.160.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS

Jules Simon—La Liberté Civile, 1 tomo $ 1.50.
Jules Simon—La Liberté politique, 1 tomo, 1.50.
Falsan—La période Glaciaire, étude principalement en France et en Suisse, 1 tomo, 1.50.
Richet—La Chaleur Animale, 1 tomo, 1.50.
Dieulafoy—Manuel de Pathologie Interne, 2 tomos, 4.00.
Stuart-Mill—Systéme de Logique déductive et Inductive, 3er. edition, 1880, 2 vol. 5.00.
Ivon—Manuel pratique de l'analyse des urines, 1.80.
Delbet. — Traitement des anévrysmes externes, 1.80.
Clemenceau — Les Machines Dynamo-Eléctriques, 1.80.
Waldeck-Rousseau—Discours parlementaires, 2.50.
Fréderícq & Nuel—Physicologie humaine, 4.00.
Rossignol — Manuel pratique de photographie, 2.00.
Janet—El cerebro y el pensamiento, 1 tomo, 0.70
Id.—El Materialismo contemporáneo, 0.70.
Tiberghien—La enseñanza obligatoria, 0.70.
Flores—Pasionarias, 1 tomo, 1.20.
Driout—Historia contemporánea, 1 tomo, 1.20.
Driout—Historia antigua de Oriente, 1 tomo, 0.90.
Driout—Historia antigua de Grecia, 1 tomo, 0.90.
Driout—Historia Romana, 1 t., 0.90.
Driout—Historia de la Edad Media, 2 t., 1.80.
Driout—Historia Moderna, 1 t., 0.90.
Vivest—Médicine Légale, 2.00.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Gran compañía cómico-dramática de MARIA TUBAU.
Mártes 23 de Julio — La comedia en tres actos: SORPRESAS DEL DIVORCIO.
El sainete en un acto: PEPA LA FRESCACHONA
A las 8 en punto.

Miércoles 24 de Julio—*Beneficio de Maria Tubau*—Con la celebrada comedia: FROU-FROU.

Teatro Cibils—Gran compañía lírica italiana—Juéves 25 de Julio de 1889.—Estreno de la compañía con la grandiosa ópera-baile: GIOCONDA.
A las 8 en punto.

Precios de localidades—Palcos bajos y balcones, $ 25,00; palquitos de cazuela, 10.00; tertulias balcon, con entrada, 4.00; sillones, con entrada, 4.00; lunetas de cazuela 1.ª fila, con entrada 2.00; lunetas de cazuela 2.ª fila, con entrada, 1.50; asientos de paraiso 1.ª fila con entrada, 2.00; entrada general, 1.50; entrada de cazuela, 1.00; entrada de paraiso, 1.00.
NOTA—Se ruega á los señores que apartaron localidades para abono, se sirvan retirarlas á la brevedad posible para atender á otros pedidos.
OTRA—El abono continúa abierto hasta el miércoles 24 del corriente, á las 4 de la tarde, despues de cuya hora se pondrán en venta las localidades disponibles.
OTRA—Se suplica á los señores abonados manden retirar, desde el miércoles en adelante, las localidades correspondientes á las 15 funciones.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Empresa A. Ferrari—Mártes 23 de Julio de 1889—16.ª funcion de abono de la gran compañía dramática italiana dirigida por el artista Francisco Pasta.—
La comedia en 3 actos: IL PROFUMO.
El juguete cómico en un acto: UNA SENTENZA DI METASTASIO.
A las 8 en punto.

El miércoles 24—Beneficio del artista Sr. A. Passerini, con la comedia en 3 actos que obtuvo gran suceso en el teatro Solis: TESTOLINA SVENTATA (cabeza de chorlito), y por última vez: UNA SENTENZA DI METASTASIO, juguete cómico en un acto.

Folies Bergeres—*Andes esquina Mercedes*—Empresa: Valentin Portillo; Direccion: Charles Marache.
Funcion todas las noches á las 8 en punto; concierto y baile.

Teatro de niños—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yi.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—No se suspende funcion por mal tiempo.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De un cupé en buen uso, un tilburi con caballo y arreos, una jardinera de dos ruedas, tres caballos, arreos y la patente.

Frente á la Bolsa

EL MIERCOLES 24 DE JULIO á la 1 1/2 en punto remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:
Un cupé liviano en buen estado;
Un tilburí de dos ruedas, para dos personas, con caballo y arreos;
Una jardinera de 2 ruedas, con patente;
Tres caballos de tiro;
Un juego arreos para dos caballos. 2429-jl.16

Eduardo Zorrilla y C.ª
EN NUESTRA CASA, IBICUY 257,
El miércoles 24 de Julio á las 3 p. m.
GRAN REMATE
De magníficos animales
DE TIRO
Importados por el Sr. A. y F. Jeomans
VENIDOS
En el vapor "Ranmoor"
1.º Una yunta de yeguas oscuras perfectamente adiestradas, tiran solas y en yunta, de gran alzada, grandes trotadoras, sanas y nuevas.
Forman una yunta de incomparable belleza.

2.º Una yegua doradilla Jefanter, tira sola y en yunta, animal de gran cuerpo y magníficas formas, muy trotadora y sana, es tambien animal nuevo.
3.º Una yegua tostada del mismo tamaño de la anterior, muy trotadora, preciosas formas y sana.
Todos estos animales los remataremos en nuestra casa el miércoles 24 de Julio á las 3 p. m., dinero de contado y al mejor precio 2462-jl.18.

Cipriano C. Silva

[illegible]

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS
Consultorio BOURSE & HILL
351-CALLE SARANDI-351

Esmero y perfeccion por los métodos mas modernos y adelantados en el arte.
Especialidad en coronas dentales. 106-p.b.

✝
José F. Agrasar
(Q. E. P. D.)
Falleció el 25 de Junio de 1889

Maria P. de Agrasar, esposa; Juan, Manuel y Josefina, hijos; Rosalía L. de Agrasar, hija política; y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al novenario que por el eterno descanso de dicho finado empezará el 25 del corriente en la Capilla de las Hermanas, calle San José, á las 6 1/2 de la mañana.
Favor que agradecerán.

LA COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS
Capital: $ 1.000,000
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881
Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882
DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Cibil
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
El Gerente.
-perm.dpm. *Horacio García Lagos.*

GRAN DEPÓSITO
DE
PIANOS

319—25 de Mayo—319
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ)
ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schnoechthen (Berlin)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.
Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.
163-perm.-dpm.

English and French School—Colegio anglo-francés—Plaza Independencia, Norte, 19—Educacion comercial: clases particulares de francés, inglés y teneduría por profesores competentes. 2514-ag.23

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido su casa de negocio, almacen al menudeo situado en la calle Orillas del Plata núm. 230 esquina á Médanos, á favor de D.ª Teresa Meraviglia. Todo el que se considere con derecho á cualquiera reclamacion se presentará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Julio 22 de 1889.—*Andrés Hermida.* 2512-jl.28

Doctor César Piovene Médico cirujano, especialista en partos y enfermedades del puerpero.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia número 240.—Teléfono "La Uruguaya" núm. 1246. 2520-ag.23.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado "Almacen del Comercio" sito en el paraje de "Bella Vista" calle de Artes núm. 71 y 73 esquina á la de Esperanza núms. 10 y 12, á favor de los señores don Manuel Gonzalez y C.ª; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese término, los compradores no son en manera alguna responsables.—Bella Vista, Julio 3 de 1889—*Joaquin Alonso.* 2474-jl.25

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos La Hidráulica de J. G. Graña y Ca, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle Isla de Flores número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 98

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218.

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 94.

Al comercio [illegible]

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandi, 205. 116-perm.

Barraca del Universo Calle Orillas del Plata n.º 18—Montevideo, Julio 1.º de 1889. Muy señor nuestro: Participamos á usted que de comun acuerdo y por escritura pública autorizada por el escribano don *Nicolás Bergallo*, hemos disuelto en esta fecha la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de CARZOLIO, GRONDONA Y CA., quedando á cargo de los sócios *Rodolfo Hernandez* y *Domingo Carzolio* el activo y pasivo de la extinguida sociedad.
Agradeciendo la confianza con que siempre nos distinguió, nos es grato saludar á usted atentamente.—CARZOLIO GRONDONA Y CA.

Montevideo, 1.º de Julio de 1889. Muy Sr. nuestro: Refiriéndonos á la circular adjunta, participamos á usted que habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la barraca que giraba en esta plaza bajo la razon social de *Carzolio Grondona y C.ª* continuaremos los mismos negocios y en el mismo local calle Orillas del Plata, 18, bajo la firma de CARZOLIO, HERNANDEZ Y CA. entrando los señores *Cárlos Gowland y C.ª* como sócios comanditarios.
Esperando que continuará usted dispensándonos la misma confianza que á la extinguida sociedad, tenemos el gusto de suscribirnos de usted atentos y S. S.—CARZOLIO, HERNANDEZ Y CA. 2441-jl.31

Burros garañones Ningun interesado debe comprar, sin ver primero los que se hallan en venta en la caballeriza de la calle de San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno.—Solo en dicha casa hallarán los interesados los garañones puros (machos y hembras) mas hermosos y buenos que se han importado de Cataluña.—En la casa arriba expresada hallarán con quien tratar ó con Francisco Llosas en la Barraca del Ferrocarril al lado de la Estacion en San José de Mayo. 2028-ot.10.

Billares En la fábrica de billares de J. Luis Glize hay 15 ricas mesas de billar, que se venden á precios sin competencia, garantiendo la solidez y buena marcha del billar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra, de procedencia N. Americana, con bandas de goma extra-finas garantidas, como tambien con bandas metálicas de primera calidad. Elegancia y solidez. Fábrica de billares de J. Luis Glize.—Calle Rio Negro, números 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 1938-ag.3.

Busca colocacion Un dependiente llegado hace poco de Norte-América. Habla y escribe en español, inglés y otros idiomas. Dirigirse á esta administracion bajo el nombre de P. Britwich. 2426-jl.25

Barraca Se alquila un gran terreno—16 varas por 59—con dos piezas de material, aguas corrientes y letrina con caño maestro; situado en la calle Sierra, entre 18 de Julio y Colonia. Con ó sin contrata. Dirigirse á la calle Daiman núm. 112, 2.º piso. 2454-ag.3-2ed.

Cuatro billares Tres de carambola y uno de casin—Se venden las cuatro ricas mesas que pertenecian al conocido *Café Peninsular.* Hay tambien dos patentes de todo el año para dos mesas. Para tratar ocúrrase á la casa especial en café *Tupí Nambá*, calle Buenos Aires números 298 y 300.
NOTA—Una de las mesas de carambola ha sido fabricada en una de las casas más acreditadas de Paris. Se hará una rebaja comprando las cuatro. 2224-jl.27-2ed.

Casa de bajos Se necesita por una familia inglesa una casa de bajos de catorce piezas, situada dentro de un radio de veinte minutos por trenvía de la plaza Zabala. Ocúrrase á la casa de Eduardo Cooper, Misiones 219. 2494-jl.28.

Ceferino Silva Está siempre á las órdenes de los señores autores y editores, para la correccion de pruebas, poner en limpio originales para la imprenta, hacer cópias, traducciones, etc.—Calle 25 de Mayo n.º 23 (altos). 2389-jl.30

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Caballos Se han escapado dos, ayer á las 5 de la tarde, de la Cuchilla de Juan Fernandez, frente, á la Policía: uno tordillo negro grande y otro malacara colorado, potrillo de 4 años. Se ruega á la persona que los haya encontrado de avisar en la calle Orillas del Plata números 12 y 14 (Barraca del Norte) que será gratificado. 2459-jl.25

Casa-quinta Se arrienda por largo plazo una, perfectamente bien situada en el camino 8 de Octubre núm. 330. Tiene 14 piezas habitables en el mejor estado, como que es de reciente construccion; caballerizas, cocheras, cuartos para la servidumbre, establo para vacas, etc., además de un montecito en plena produccion, jardin, terreno para sembrar, etc.—Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle Rincon número 162a, Plaza Matriz, de 12 á 4 p. m. 2106-jl.25.

Doctor De-León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—Florida 64, entre Uruguay y Paysandú. 88-pm.b

Dr. Cantero Unico especialista en Europa y en América para el tratamiento de enfermedades crónicas y rebeldes.—Curacion radical.—Combatimos, pues, las tisis principiantes de orígen sifilítico ó de pulmonías mal curadas, afeciones no muy avanzadas del corazon, ahogo nervioso, catarro bronquial ó del estómago, gastralgia, cálculos biliares y renales, locura y lepra incipientes, paralisis infantil, histerismo, impotencia, neuralgias, epilepsia, baile de S. Victor y prevenimos la rabia sin inoculaciones, bajo nuestra responsabilidad.—Curacion completa de la clorosis y escrófulas (sino hay tisis), manchas del rostro, herpes, caida de los cabellos y de las pestañas, supuracion y zumbidos del oido, afecciones crónicas de la vista, lagrimeo, granulaciones de los párpados, erisipela, reumatismo, gota; igualmente hacemos desaparecer la sífilis, gota militar, prostatorrea, flores blancas, esterilidad, úlceras crónicas de las piernas y todas las afecciones de las vias urinarias, incluso el catarro purulento y fungus de la vejiga, estrecheces de la uretra, sin operacion cruenta. Son tambien de nuestra competencia, el tumor blanco, la caries, la fistula lagrimal, la vuelta y caida del párpado inferior, las hemorroides, los paños de la córnea, etc., etc.
No necesitamos más que examinar una sola vez al enfermo y le extendemos un tratamiento para que se cure por sí solo.—Consultas de 12 á 2. Provisoriamente, Juncal 158 (bajo). 2810-A g. 4.

Dr. F. Soca Médico y cirujano de las facultades de Montevideo y París.—Se ocupa sobre todo de enfermedades internas y en particular de niños.—Consulta de 1 á 3 de la tarde; todos los dias ménos los miércoles y los domingos.—Los miércoles de 1 á 4 de la tarde la consulta es gratuita—Provisoriamente en el "Hotel Central", calle 25 de Mayo. 2354-ag.8

Daniel Dahl corredor. Se ocupa de la compra-venta de terrenos, casas, campos &, y de toda clase de operaciones de Bolsa Escritorio, calle Piedras, 144 A. 2396-ag.11.

Enseñanza comercial El 15 de este mes se empezará un curso de noche para jóvenes de 15 á 18 años.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Calle Paraná, 26. 2309.ag.4

Escritorio Se precisa uno de dos ó tres piezas, piso bajo, cerca de la Bolsa. Ocurrir á W. Murray Wilson.—Calle Piedras número 213. 1894.

En venta — Una casita moderna, de 4 pieza, Nicaragua entre Agraciada y Yaguaron.
140.000 varas terreno—14 manzanas—En Maroñas, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina.
Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 á 12 a. m.

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Especialidad En techos de pizarras y de zinc—Luis Magot, empresario.—Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.—Precios módicos.—Calle Justicia núm. 154 y calle 25 de Agosto 163. 2417-ag.13

José Maria Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

José Helguera Ha trasladado su escritorio y depósito de frutos del país á la calle Orillas del Plata núm. 36, antigua Estacion del Ferrocarril de Pando. 1659-ag.15

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujía—De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños—Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes,32. 148-perm.b.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

"La Alambradora" Agencia especial para la construccion de cercos de estancia, chacras, terrenos, etc., etc.—Se encarga de la compra y remision de los materiales correspondientes, postes, alambre, piques, etc. Cuenta al efecto con un personal práctico y activo.—Recibe órdenes, escritorio provisorio, Zabala núm. 126.—Agente general: *Alfonso Acosta y Lara.* 2321-ag.5

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm.

Lecciones de francés D. Enrique Alliot, conocido profesor del "Colegio de D. Pedro II" (Brasil) dá lecciones de francés en colegios ó casas particulares. Dispone de un nuevo método para enseñar pronto y correctamente el idioma. Dirigirse á esta imprenta. 2435-ag.15

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 43

No mas humedad en las casas—Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 é isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y C.ª* 164-perm.

Prevencion Al comercio y al público hago saber, que desde hoy deja de ser empleado de mi casa el señor don Pedro Rossi.—Montevideo, Julio 19 de 1889.—*Cárlos Anselmi.* 2488-jl.24.

Papas Procedentes de las Islas Canarias las hay especiales, por mayor y menor, en el "Almacen de la Agricultura", calle Agraciada 306—*J. Pelufo.* 2452-ag.4

Podador Se necesita un podador de árboles frutales y parras para una quinta situada en el camino Larrañaga. Para tratar, calle 18 de Julio 496, de 8 á 10 de la mañana. pb...

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.
Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.
Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.
Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.
Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Prensa Para enfardar pasto—Se vende una casi nueva, de las importadas por la casa Quincke. Ocurrir: Rincon, 55 (altos.) 2479-jl.27.

Papas de las Palmas de Canarias—Ha llegado una gran partida, la mejor para comer y sembrar; únicas que han llegado hasta ahora á estas playas.—Se venden en canastos, por mayor y menor, á precios módicos.—Unico depositario: Luis Rodino, Mercado Central, depósito núm. 221. 2446-ag.16.

Reapertura de la Joyería y Relojería—De José Mantegani.—Fundada el año 1863—Surtido general en joyas, relojes y platerías; especialidad en artículos de fantasía.—Calle 18 de Julio, 162. 2049-stb.30.

Restaurant aleman De Gustavo Ewald—Calle Cerrito núm. 64—Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio. 167-perm.

Revocacion de mandato—Hago saber al público que por escritura otorgada hoy ante el escribano D. José P. Nogueira, he revocado el poder que le habia conferido á D. Casimiro Cabot, vecino de Montevideo, á cuyo señor dejo en su buena opinion y fama.—Durazno, Julio 1.º de 1889.—A ruego de doña Angela Conde de Varela: *Gregorio Zalbidea.* 2326-3ag.6

Se vende La acreditada fábrica de licores y refrescos situada en la calle Santa Lucia núm. 83. Cuenta con una buena clientela. Para tratar en la misma, á cualquier hora. 2355-jl.26

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 118 A.—*Luis Martinez.* 173-pm-2ed.

Un jóven de 25 años de edad se ofrece como dependiente de casa introductora, industrial ó compañía de seguros. Conoce bien el aleman y castellano, la teneduría de libros y tiene buenas recomendaciones. Por más ocurrir bajo *G. H.*, Piedad, 183 (Cordon.) 2509-jl.27

Santiago Lariau Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm.

Sarmientos de los viñedos de Harriague—Se venden en el escritorio de A. Lermitte é hijo, Piedras 162, donde se halla un atado para muestras. 2185-jl.24

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el **Expreso Americano** de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquehue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año la cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Medoc" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses ó italianos, desde $ 40 á 6 el cajon.—*Expreso Americano*, 18 de Julio, 4. 161-perm.

SOCIEDAD
Cooperativa de Consumo

El Directorio, en sesion de 8 del corriente, resolvió emitir la Série B de acciones, reservando el resto de la Série A que aun queda á colocar, para los accionistas inscriptos hasta la indicada fecha.
Montevideo, Julio 9 de 1889.
2384-jl.28-2ed. *El Secretario.*

MIL PESOS ORO

Habiendo llegado á mi conocimiento la guerra solapada y mezquina que se me viene haciendo por el gran expendio que hace mi casa, El Tupí-Nambá de café tanto líquido como molido, el cual ha llegado á tomar proporciones colosales. Debido á esa propaganda mezquina que se me viene haciendo de que no puedo dar café puro al precio que lo expendo. Declaro y autorizo para que á cualquier hora del dia ó de la noche á la persona que se le dé la gana pueda llevar al químico que crea más conveniente una botella del rico néctar que expendo para su análisis.
Comprometiéndome desde ya á regalar mil pesos oro, siempre que no sea café puro el que se expende en mi establecimiento, como tambien declaro que el secreto para expender café puro y barato, el único que lo posee es Francisco San Roman, El Nihil Melius de la Elaboracion.

GRAN CAFÉ TUPÍ-NAMBA
CALLE BUENOS AIRES NÚMERO 298 Y 300
2462-ag.17-2ed.

Empresa de limpieza
DE LETRINAS

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yó.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimo; cuento con mulas buenas, fuertes y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.—Mis carros de playa ya sabe todo el mundo como trabajan.—De esos nada tengo que decir—La cuestion es de la nueva empresa que compré en el Paso del Molino para limpieza de letrinas, agotamiento de algibes, etc.
Ocúrrase, en primer lugar, á la calle Palmar núm. 11, Cordon, y en segundo á los centros que uno de estos dias haré conocer.
170-pm. *Ramon Chans.*

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito	$ 3.000,000
Idem realizado 85 %, ó sea	" 2.550,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	5 % anual
" " " " de 6 "	6 % "
" " á otros plazos	convencional
En cuenta corriente á la vista	3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.
Montevideo, Junio 1.º de 1889.
Manuel Castilla. Gerente.
9.

SOCIEDAD
Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.
Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.
La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.
Calle Rincon número 61
111-perm.3.ªp.s.

Compañía Inmobiliaria

Se invita á los señores Accionistas de la "Compañía Inmobiliaria" para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 31 de Julio á las 2 de la tarde, en la calle de Las Piedras núm. 354.
Segun el art. 19 de los Estatutos de la Compañía, los señores Accionistas deberán presentar sus acciones al Secretario que firma, calle 18 de Julio número 78, cinco dias ántes de la reunion, para recibir un boleto con la anotacion del número de aquella que acreditará el derecho á los votos que les corresponden.
Montevideo, Julio 18 de 1889.
El Secretario:
2463-jl.31 *D. Bonaba.*

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones. 169-pm.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO
84--CALLE CÁMARAS--84

Para regalos y para novios se acaba de recibir un completo surtido de platinas americanas de Meriden y C.ª; francesas, de Christofle y otros é inglesas. Se encuentran en exposicion. Visiten la casa para ver cosas buenas y baratas.

Hay centros de mesa, juegos completos de lavatorios, aceituneras, fruteras, cestas para flores, servicios completos para té, de 4 á 8 piezas, bandejas, idem para migajas con cepillos, jarras de columpio con vaso, jarras para agua, bizcocheras, palmatorias, aceituneras, encurtideras, soperas, descansa cuchillos, azucareras con cucharitas, anillos para servilletas, estuches con cubiertos para niños, idem con cucharitas, paneras, letreros para colocar en las botellas de Oporto, Jerez y Coñac, descansa teteras, tenazas para azúcar, tenedores para encurtidos, platitos para vasos ó botellas, cubiertos de todas clases, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras, etc. etc.
Recomiendo á los socios visiten el establecimiento social.
2461-jl.31. C. ROBIDO.

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA
Establecido en Lóndres, Buenos Aires,
Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos 7:050.000
Fondo de reserva	» 1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.
Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.
Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES
J. MAC-CRINDLE, GERENTE.
Julio 1.º de 1888. 18

¡CAZADORES!

Gran surtido de escopetas desde las tan afamadas de Greener hasta las de clases inferiores, de todo sistema; carabinas de precision, cartuchos garantidos, pólvora, cartucheras, morrales y todos los enseres de caza.
Inmenso surtido—Precio fijo
ARMERIA DEL CAZADOR
Calle 18 de Julio núm. 15, esquina Andes
149-perm.

✝
JAIME CIBILS
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 8 DE SETIEMBRE DE 1888

Plácida B. de Cibils, esposa; hijos, hermanos, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por dicho finado se celebrará en la Iglesia Catedral el 24 del corriente á las 9 1/2 de la mañana.
Favor que agradecerán.

CARBON

Se llama á propuestas para la venta de ochocientas (800) toneladas mas ó ménos de carbon para vapores, á bordo de la fragata americana "C. T. Sargent" cuyas muestras se pueden ver en casa de sus consignatarios los señores Williams y C.ª
Las propuestas deberán ser presentadas en el Consulado de los Estados Unidos, el dia lúnes 1.º de Julio á las 2 p. m., las cuales serán abiertas en presencia de los interesados, aceptándose la mayor oferta, salvo órdenes en contrario de no vender dicho carbon.
Las condiciones son las siguientes: pagadero al contado al concluir la entrega.
Recibir el comprador al costado por su cuenta y riesgo setenta (70) toneladas á lo mínimum, por dia hábil, comprometiéndose el capitan á entregar hasta ciento cincuenta (150) toneladas por dia hábil. El peso se verificará á bordo.
Montevideo, Junio 26 de 1889. 2219-jl.29

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY
Y
CAJA DE AHORROS
CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	" 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:	
Para los socios	5 % anual
Para el público	4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:	
Para los sócios	7 % anual
Para el público	6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias	9 % anual
Para el público " "	8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.
Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

"La Perla Uruguaya"
DE
Roque Muzio y Compañía
106-Calle 18 de Julio-106

Casa especial en piedras preciosas, alhajas y relojes de las más acreditadas fábricas de Europa y Norte-América.
Surtido general de furnituras, herramientas, útiles y máquinas para relojeros, plateros, joyeros, grabadores, dentistas y aficionados.
La casa se encarga de cualquier trabajo concerniente al ramo.
Compra de chafalonía de oro y plata. 2374-ag.8

GALERIA HISTORICA
DE
MUJERES CÉLEBRES
POR
EMILIO CASTELAR
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

SOCIEDAD
Cooperativa de Consumo

En cumplimiento á lo que dispone el art. 45 de los Estatutos, la Comision Directiva convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de Agosto próximo á las 2 p. m. en el local de la Sociedad, Cámaras 84, con el objeto de dar cuenta de los trabajos realizados en el año de su instalacion y someter á la aprobacion el dividendo á distribuir.
Montevideo, Julio 13 de 1889.
2455-ag.4-b.s. *El Secretario*

Vino de Harriague
DEL SALTO
Y sarmientos de sus viñedos

En el escritorio de A. Lermitte é hijo—Piedras, 162—se halla en venta, con la muestra de dicho vino de 1888.
Se invita á las personas que se han hecho apuntar se sirvan ratificar sus pedidos que podrán recibir en en este mes.
Tambien se halla la muestra de los sarmientos de esos viñedos en venta. 2349-ag.8

Banco Italiano del Uruguay
134—CALLE CERRITO—134
Asamblea General Ordinaria

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que con arreglo al art. 36 de los Estatutos, tendrá lugar el 29 del corriente en el local del Banco á las 4 p. m.
La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los Accionistas, correspondiente al 1er. semestre de 1889, acompañada del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como del Informe de la Comision de Cuentas.
Se recuerda á los señores Accionistas, que por el art. 12, las acciones deben ser registradas en el Banco, 8 dias ántes de la celebracion de la Asamblea venciendo este término el 21 á las 4 p. m.
Montevideo, 18 de Julio de 1889.

PAGO DEL 4.º DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 16 del corriente, podrán presentarse á la Caja del Banco, para recibir el dividendo provisorio de $ 6.00 por accion, correspondiente al semestre transcurrido.
Montevideo, 18 de Julio de 1889. 2420-jl.28.

BELL, TOWERS Y C.ª

ESPECIFICO DE HAYWARD EN POLVO
PARA CURAR LA SARNA

SUS VENTAJAS

MAS BARATO. MAS SEGURO.
MAS CONVENIENTE, Y EL MEJOR

1.º El más barato de todos los específicos.
2.º Mas eficaz que ningun otro remedio.
3.º La lana retiene sus efectos por mas tiempo.
4.º Mezcla fácilmente con agua fria.
5.º Es superior al tabaco, pues no mancha la lana.
6.º La cura ó baño cuesta menos de un centavo por cabeza.
7.º No precisa agua caliente como el tabaco.
8.º Es muy sencillo en su aplicacion.
9.º Es sin rival como remedio para la sarna.
10. Suaviza la lana dándole buena vista.
11. Nunca varia en fuerza.
12. Es muy cómodo para el transporte. Un hombre puede llevar lo suficiente para bañar 3,200 ovejas. Un caballo lleva lo preciso para bañar 10,000 ovejas.
13. No se echa á perder con el tiempo ni con el clima.
14. Se usa para millones de ovejas anualmente.
15. Puede mezclarse con cualquier otro específico, lo que aumenta considerablemente sus efectos en la lana
16. Es mejor curar ovejas con éste en lugar de otro específico, pues así resistirán el contagio mejor, no pudiendo existir ni sarna ni otros parásitos en su proximidad; tambien ahuyenta la mosca.
17. Acondicionado en envases tan compactos que de todos los específicos es el más fácil de remitir á los campos de afuera ó distancias largas.
18. De los específicos venenosos es el mejor en el mundo.

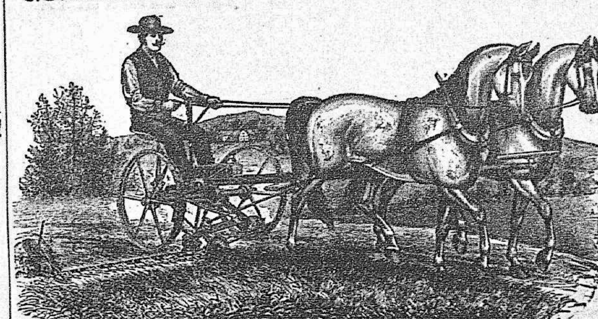
Direcciones para mezclar el Específico de "Hayward" en polvo
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

¡PARA ELLO SOLO SE NECESITA AGUA FRIA!

Este polvo está acondicionado en cajones fuertes y sujetos con sunchos de fierro. Contiene cada cajon.
80 paquetitos de 1¾ libras c/u } 140 libras.
20 paquetes de 7 libras c/u. y } 10% más que otros.
10 paquetes de 14 libras c/u. }
El contenido de un cajon, cualquiera que sea el tamaño de los paquetes, representa **1,600 galones ingleses** ó **1,900 galones** argentinos líquidos.
Para el Baño—Primero se hecha agua en el depósito que se use para la mezcla; para ello sirve tambien un barril cualquiera. En seguida se mezcla el contenido de uno de los paquetitos de 1¾ libras (deshaciéndose cualquier terron que haya); se le revuelve bien hasta que no se vea polvo alguno flotando encima; luego se añade **20 galones** ingleses de agua (ó **25 galones** argentinos) quedando así lista para el baño.
De este modo pueden mezclarse á la vez varios paquetes donde haya pileta, pero para el baño los paquetes grandes son los más cómodos.
Para servirse de los paquetes medianos (de **7 libras** c/u.) mézclese de la misma manera que la anterior, en proporcion, pero añádase agua á razon de **80 galones** ingleses (ó sean **100 galones** argentinos).
Para servirse de los paquetes grandes (de **14 libras** c/u.) mézclese de la misma manera que la anterior, en proporcion, añádase agua á razon de **160 galones** ingleses (ó sea **200 galones** argentinos).

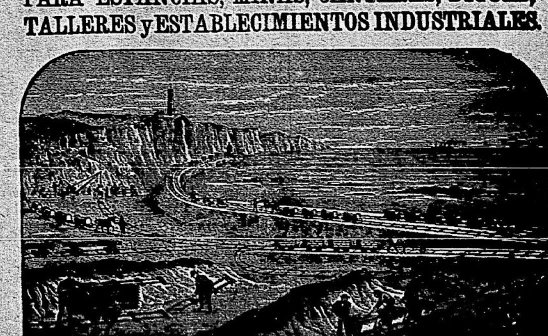
ESPECÍFICO DE GLICERINA
ACEITE PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO
Específico para curar lombrices en ovejas
Pasta de Hayward para la manquera

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO

LA MAQUINARIA DE
WALTER A. WOOD
HA OBTENIDO ULTIMAMENTE LOS SIGUIENTES PREMIOS
PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO
Exposicion Internacional, Barcelona
PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO
Exposicion de Virginia, Estados Unidos
PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO
Exposicion de Zaragoza, España
PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO
Ensayos en Melun-Mitry, Francia
PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO
Ensayos Coloniales, Tonez
RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO
De HOWARD para todo cultivo
Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.
Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

VIAS PORTÁTILES DE HOWARD.
Rieles y Durmientes de Acero.
PARA ESTANCIAS, MINAS, CANTERAS, DIGUES, TALLERES y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.



EL MEJOR SISTEMA.
SI PUEDE COLOCAR UNA MILLA EN EL TERMINO DE TRES HORAS, SIN LA NECESIDAD DE TORNILLOS Ó REMACHES.
Introductores:—BELL TOWERS & Cia.
Calle 25 de Agosto Nos. 101 al 109, MONTEVIDEO.
156-perm-dpm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Jaime Sheppard, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 16 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.
2458-jl.17-1m.-ag.17

De mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Joaquin Albanell, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2230-jn.27-1m.-jl.26.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita y emplaza á los señores Fould hermanos y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado instituido en forma á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta de la propiedad situada en la calle de Piedras números 342 á 346, les ha promovido ante este Juzgado D. Cárlos Casaravilla, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio.—Montevideo, Julio 4 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2323-jl.5-1m.ag.5

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de Doña Maria Victorina Dumoulin Varonne de Druillet, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Julio 1.º de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2284-jl.2-1m.-ag.2

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
1460-jl.20.ab.29.3ms.

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Juan Torres para que tenga lugar el 27 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre solvabilidad ó inhabilidad de la masa, nombrarse Síndicos definitivos y establecerse la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Julio 12 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario.
2418-12p-jl.27-jl.13

Juzgado L. Departamental

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Pessetti sobre cumplimiento de un contrato é indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2311-jl.4-3 m.-oth.4

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lucas Laureguy, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento —Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benito Montaldo* escribano público. 2230-jl.2-1m.-ag.2

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Sosa de Parraga, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, 13 de Junio de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2436-jl.15-1m-ag.15

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código P. C., se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Bautista Pisano y de D. Juan y D. Luis Pisano, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedoras á ellas por cualquier título, comparezcan á este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 10 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2393-ag.11-1m.-jl.12

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á D. Silvestre Guillen, D. Pedro Laratagui, D. Máximo Velazquez, sucesion de Barretto, D. Luis Rius, sucesion Castro, Lorenzo Pena, D. Santiago Moreri, D. Francisco Barreto, D. Ramon Porta, D. Francisco Bermudez, D. Isaías Britos, D. Nicanor Gomez, D. Lázaro de Leon, D. Hilario Delgado, D. Juan Campos, suc. de Brian, sucesion de Berrutti, herederos Ange Pelufo, sucesion Gerónimo Gonzalez, D. Juan Gonzalez D. José María Perez, D. Manuel Perez, D. Mariano Martinez, D.ª Rosalía Hernand, D. Enrique Pacheco, D.ª Pilar de Santana, D. P. Vidal, D. Estéban Perez, D. Juan Sirio, D. Eduardo Rodriguez, D. Eugenio Amaro, D. Juliano Perez, D. Juan Maria Tapia, sucesion Juliana Perez, D.ª Celestina L. de Gazozo, D.ª Polónica Gazozo, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Empresa del ferrocarril Nordeste por expropiacion de las áreas de terreno que necesita para la vía en la seccion de Toledo á San Ramon, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 2437-jl.15-1m-ag.15

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público á sus efectos, que en los autos sucesorios de don Juan Erramouspe, que tramitan ante este Juzgado, ha recaido la siguiente sentencia:

Independencia, Julio 13 de 1889.

Vistos: Resultando que á f. 18 de estos autos se presentó el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte exponiendo que la partida de matrimonio y la de bautismo que lucen en testimonio á f. 10 y f. 11 están equivocadas en lo referente al nombre de la madre de su representada que no se llamaba Maria Imospe, ni tampoco Maria Iispi, sino Maria Inchauspe y pidiendo en consecuencia que se rectificasen dichas partidas en esa parte.

Resultando:—Que oido el Ministerio Público de acuerdo con lo dispuesto en el art. 75 de la ley de 11 de Febrero de 1879, no se opuso á que se produjera la informacion ofrecida por el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte, siempre que se observaran las disposiciones de los arts. 1278 y 1279 del Código de P. Civil, al tiempo de recibirse las declaraciones.

Resultando: Que por decreto de f. 19 se dispuso que se publicasen edictos, por el término de treinta dias, citando y emplazando á todos los que se consideraran con derecho á contradecir la informacion ofrecida, para que compareciesen ante este Juzgado á deducir oposicion, y que tales edictos se han publicado en el periódico local "El Comercio" (f. 33.)

Considerando: Que las declaraciones contestes de Andrés Lisaut (f. 26 vuelta y f. 27) Pedro Itulain (f. 27 vuelta y 28) Pedro Idiarte Borda (f. 28) y Juan Nart (f. 30) prestadas ante el actuario del Juzgado Letrado de Soriano, de conformidad con lo dispuesto en el art. 1278 del Código de P. Civil demuestran la verdad de lo aseverado en el escrito de f. 18, por el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte.

Considerando: Que apesar de haberse cumplido con lo prescripto en el art. 74 de la ley de 11 de Febrero de 1879, nadie se ha presentado á contradecir la informacion ofrecida.

Considerando: Que el señor Agente Fiscal de lo Civil en su escrito de f. 33 ha manifestado que en autos está competentemente justificado que el verdadero apellido de la madre de doña Maria Erramouspe de Corte, era Inchauspe, y

Considerando: Lo preceptuado en el art. 1.º de la ley de 7 de Julio de 1888: Por estos fundamentos fallo: declarando: que el apellido de la madre de doña Maria Erramouspe de Corte es Inchauspe y que en consecuencia deberán rectificarse las partidas que lucen en testimonio á f. 10 y f. 11 en cuanto á la equivocacion padecida con respecto al apellido de la madre de la peticionaria, publíquese por el término de quince dias esta sentencia en dos diarios de la capital y en el periódico local, y fecho pásese á los efectos consiguientes, una copia de la misma, en forma auténtica y en papel de actuacion, á la Direccion General de Registro Civil.—*Bayley*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, en Independencia á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Doy fé.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.—Independencia, Julio 16 de 1889.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario."—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.
2477-jl19.15p.-ag.6.

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Franklin Bayley, y de acuerdo con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesion ab intestado de don Quintin Borrego, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 28 de 1889.

Antonio Acevedo Diaz Actuario.

1883-my.31-jl.31-3ms.

Escribanía de Cámara

NOTIFICACION JUDICIAL

Pendiente ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno el recurso deducido por parte de Don Martin Luciano Arezo contra la de D. Mateo Acuña por reivindicacion de un campo, á escrito del apoderado de la parte demandada pidiendo que no habiendo comparecido la apelante, se siga el juicio por sus trámites, se ha dictado con fecha 5 del corriente mes y año el auto siguiente: "A lo principal: si existen en "autos los poderes á que se refieren las sustituciones "acompañadas, téngasele por parte como lo solicita. "Al otro sí: Resultando hallarse vencido el término "del emplazamiento,—sin que haya comparecido el "apelante,—declárasele rebelde y sígase la causa con "los Estrados, notificándose esta resolucion en la for- "ma prescripta por el art. 844 del Código de Procedi- "mientos.—*Velazco*—*Salvañack*—*Vilaza*."

Y en cumplimiento de lo mandado por el decreto inserto, hago esta publicacion por el término de la Ley.—Montevideo, Julio 15 de 1889.—*Adrian Castro*, escribano público. 2467-ag.3

AVISOS OFICIALES

Direccion General de I. Pública

Montevideo, Julio 1.º de 1889.

Desde hoy hasta el 31 del corriente se reciben en esta oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestros que deberán examinarse en el período del mes de Agosto próximo.

jl.31. *El Secretario General.*

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Julio 20 de 1889.

Se hace saber al personal enseñante de Montevideo que esta Oficina empezará á pagar hoy el presupuesto correspondiente al mes de Junio ppdo., de 12 á 4 p.m.

jl.26. *El Tesorero.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 19 de 1889.

Llámase á concurso por tercera vez para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 1 para varones de la villa de Trinidad (Departamento de Flores).

Las solicitudes de los aspirantes se reciben en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 26 del corriente.

jl.26 *El Secretario General.*

Montevideo, Julio 17 de 1889.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 para niñas, del Departamento de Flores.

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. hasta el 29 del mes actual.

jl.29 *El Secretario General.*

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Julio 20 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse licitadores para el empedramiento de la calle Victoria desde 18 de Julio hasta Cármen, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 26 del corriente á las 3 1/2 p. m. y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José María Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2496-jl.26.

Montevideo, Julio 9 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion el empedramiento de las calles de propiedad pública que aun no han sufrido esa mejora, situadas al Norte de la calle San Fructuoso (ó del Antiguo Matadero), limitadas por la de Agraciada, Uruguayana y La Paz, comprendiendo los terrenos de la Sociedad "Porvenir" en Bella Vista. Esa obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 29 del corriente á las 3 1/2 p. m. y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2375-jl.28.

Direccion de Paseos

Se hace presente á los señores propietarios, que les está prohibido podar los árboles de las aceras de sus edificios.

Montevideo, Julio 20 de 1889.

2498-ag.20. *La Direccion.*

Se previene á los dueños de fincas que no deben plantar árboles al frente de éstas, ni tampoco arrancar los que existan, sin permiso de esta Direccion, instalada en el local de la H. Junta E. Administrativa, calle de Zabala núm. 165.

Montevideo, Junio 26 de 1889.

2215-jl.26. *La Direccion.*

De acuerdo con la resolucion de la Honorable Junta E. Administrativa, de fecha 21 del corriente, se previene á los señores propietarios de fincas, con excepcion de los de la vieja ciudad, que dentro del plazo de ocho dias, á contar desde hoy, deben levantar las losas de sus aceras, para plantar árboles, en los puntos que sean marcados por el personal de esta Direccion con las iniciales D. P. en una extension de 80 centímetros cuadrados, y sin perjuicio de que después se mande dar más amplitud á la escavacion, si fuera necesario, para renovar la tierra de mala calidad.

Montevideo, Junio 27 de 1889.

2236-jl.27. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1700-ag.18 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis F. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 28 de 1889.

1818-ag.28. *La Direccion.*

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Setiembre próximo empezará á regir nuevos reglamentos y tarifas de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas, etc., y que desde esa fecha quedarán anulados todos los tratos especiales existentes para trasporte.

Montevideo, Julio 3 de 1889.

2296-stb.1º *J. F. Roberts*, Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público y al comercio que habiendo esta Compañía arrendado la línea del Nordeste (de Montevideo á Minas), todas las comunicaciones y asuntos, etc., deben dirijirse á esta Administracion, calle Rio Negro núm. 14.

Montevideo, Julio 3 de 1889.

2297-ag.3 *A. C. Chamberlain*, Representante legal.

Caja de Crédito Uruguayo

PÓLIZAS VENCIDAS

Desde el 5 de Noviembre de 1888 hasta el 30 de Marzo de 1889 en poder del cajero el 8 de Julio de 1889.

La Caja de Crédito Uruguayo de acuerdo con el art. 14 de sus estatutos avisa á los interesados en las pólizas números 308, 316, 328, 330, 411, 448, 525, 367, 372, 390, 396, 405, 434, 476, 517, 529, 432, 487, 438, 594, 6, 14, 18, 27, 28, 36, 76, 97, 102, 169, 559, 604, 608, 634, 671, 719, 725, 121, 166, 204, 696 y 731 vencidas en los meses de Noviembre y Diciembre de 1888 y Enero á Marzo de 1889, por razon de prendas empeñadas, que estando vencidos con exceso los plazos acordados, va á proceder á su venta en remate público por medio del martillero don Agustin Sorracco el dia 25 del corriente, pudiendo no obstante, retirarse las mismas, por sus interesados, hasta cinco dias antes del señalado para su venta, de conformidad con lo que estatuye el inciso último del artículo citado.

Montevideo, Julio 10 de 1889.

2385-jl.28. *La Gerencia.*

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

AL PÚBLICO

Se avisa al público que el Directorio de esta Sociedad ha resuelto poner en vigencia desde el 1.º de Abril la tarifa de suscricion telefónica que á continuacion se expresa:

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á los accionistas, con arreglo al art. 21 de los estatutos: $ 4 mensuales. A los no accionistas: $ 4.50 idem.

LÍNEAS DIRECTAS

Líneas directas y en combinacion con la Oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista, por mes $ 8.

Idem idem idem idem de 10 cuadras al no accionista $ 9.

Y no pasando de 20 cuadras, al accionista, por mes $ 9.

Banco de España y Rio de la Plata

Calle Rincon n.º 50

No habiendo tenido lugar la Asamblea General de Accionistas convocada para el 19 del corriente, por no haber sido inscripto el número de acciones que establece el art 30 de los Estatutos, se convoca á nueva Asamblea para el lúnes 29 del corriente á las 8 p. m. en el local del Banco—Rincon núm. 50—cumpliendo lo dispuesto en el artículo 31 de los mismos que establece además que quedará legalmente constituida la Asamblea con cualquier número de accionistas que concurra.

Montevideo, Julio 20 de 1889.

2487-jl.29

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

Ferrocarril Central del Uruguay

BOLETOS ESPECIALES

Con el fin de ofrecer facilidades á los pasajeros, la Empresa ha resuelto expender los dias sábados y domingos solamente y hasta nuevo aviso, los boletos especiales abajo expresados, que servirán para regresar hasta el mártes siguiente en cualquier tren ordinario.

De Central y Yatay á:

	1.ª Ida y vuelta	2.ª Ida y vuelta
Canelones	$ 1.60	$ 1.20
Santa Lucía	" 2.00	" 1.50
San José	" 3.60	" 2.70
Florida	" 4.00	" 3.00

Montevideo, Mayo 9 de 1889.

159-perm. *La Administracion.*

Crédito Real Uruguayo

El Directorio del "Crédito Real Uruguayo", á los efectos del art. 14 de los Estatutos, convoca por 2.ª vez á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el juéves 1.º del próximo Agosto á las 2 p. m., en su local propio, calle del 25 de Mayo núm. 345, previniéndose que la Asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurra (art. 21 de los Estatutos.)

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría hasta el dia ántes de la Asamblea para tomar su boleto de entrada (art. 23 de los Estatutos.)

Montevideo, Julio 16 de 1889.

2443-ag.3 *El Secretario.*

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12, del dia **18 de Julio de 1889.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170
1.600	suertes.—Juegan 18 millares.		33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50. En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

166-perm.-3.ªp.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince por ciento sobre las acciones desde el 1.º de Octubre hasta el 15 de Octubre próximo futuro.—Montevideo, Julio 1.º de 1889. 2269-otb.15-3.ªpág.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.

9124-st.1º.

Julio 23 **FOLLETIN** 19

ADOLFO RACOT

La brecha de los lobos

demonios deban hacer á una presa imprudente y prometida.

—¡Alto! ordenó el oficial.

No tuvo tiempo de decir una palabra mas, pues del fondo del bosque traian las fanfarras victoriosas, los acentos sonoros, tan profundamente melódicos y conmovedores, de las trompas de caza. El sonido se aproximaba rápido como una tromba, y de súbito del fondo de una dilatada alameda medio cubierta de césped, que en ese momento seguia el escuadron, se vió desembocar un ciervo estrechado por treinta aulladores perros y seguido de cerca por un hombre robusto y hermoso, vestido de blanco con galones de oro, y que un niño de diez años de edad apenas montado en un caballo pequeño, negro, pero blanco de espuma y con la boca cubierta de sangre, se esforzaba en alcanzar, gritando con una vocecita cristalina, aunque resuelta, bien timbrada y con entusiasmo:

—¡Alali! ¡Alali!... —¡A vos, padre mio, á vos!...

—¡Alto! gritó el hombre de gorro rojo con todas las fuerzas de sus pulmones y blandiendo el sable en el aire.

El marques Tristan, pues era él, sofrenó inmediatamente su caballo: el niño hizo otro tanto.

El padre y el hijo, como el rey Juan y el príncipe Luis en la batalla de Poitiers, se encontraban uno junto al otro.

—¿Qué me quereis? preguntó el señor de Cantecroix con calma.

—En nombre de la ley, respondió el jefe, yo te arresto... Hé aquí...

Y al mismo tiempo que llevaba la mano á su uniforme para sacar de él la órden, se sintió un tiro. El hombre abrió la boca, lanzó un suspiro y cayó de la silla hácia atrás: una bala le habia atravesado la garganta. Estaba muerto.

En el mismo instante, como si este disparo hubiera sido una señal, de todos los rincones, de todos los escondrijos, de todas las madrigueras del bosque, de todos los matorrales, de lo alto de los árboles, una nube, un huracan humano se dejó caer sobre los jendarmes, estupefactos y espantados. Antes de que tuviesen tiempo de llevar la mano á sus pistoleras, se encontraron rodeados, asidos, arrancados de sus caballos, pisoteados, y los caballos mismos heridos en los corvejones por una hoz, por una podadera, por un cuchillo, rodando con espantosos relinchos sobre el suelo cubierto de césped, hacia un instante aun dorado por el sol.

Hubo cinco minutos, un siglo, de un indecible tumulto, despues de cuyo lapso de tiempo se sintió una voz de mando suprema que exclamó:

—¡Basta!

La turba humana, ajitada, rujiente, con las manos cubiertas de sangre, lo mismo que los caballos y todo lo que allí habia, se contuvo inmediatamente y despejó el campo de la pelea.

En medio del cúmulo de caballos y de hombres que espiraban, los pocos jendarmes escapados de la muerte, ó los menos peligrosamente heridos, y aquellos que habian tenido la suerte de salvar su cabalgadura, se repusieron y agruparon, exclamado como se hace siempre en los grandes desastres:

—¡Cuartel! ¡Cuartel!

—Estais libres, exclamó el marques en medio del silencio de muerte que se siguió á esa espantosa escena. ¡Idos!

El niño, el pequeño conde Artus, de un espolazo que hizo saltar á su caballo negro, se puso al lado de su padre.

Su pequeño rostro rosado y blanco dejaba ver una expresion de amenaza y de cólera. Sus rubios y ensortijados cabellos (debemos advertir que habia perdido su tricornio en la carrera) flotaban en desórden. Olvidando todo respeto y toda obediencia, exclamó:

—¡No! ¡No hay cuartel! ¡No! ¡No!

El marques fijó en su hijo la mirada fria y tranquila de una autoridad soberana, y dijo estas solas palabras:

—Artus, acuérdate que es preciso no vengarse jamas; solo es necesario defenderse y castigar.

Y extendió la mano. A este ademan, la masa humana que ya volvia nuevamente raviosa á obedecer al pequeño conde, se contuvo, y los restos del escuadron volvieron bridas conduciendo á la grupa á aquellos de sus compañeros heridos levemente, y llevando la promesa, hecha por un montero, segun órden del marques de que se prodigarian todos los cuidados imajinables á los mas gravemente heridos.

Las trompas, que habian enmudecido hacia algunos instantes, pues continuaba la caza por otros sitios apartados de donde tenia lugar la escena descrita mas arriba, ya empezaban á aproximarse en ese momento. El ciervo habia sido cojido y matado en el agua, y sus despojos esperaban al marques en una incruciiada llamada La Cruz de Saint-Remis.

—Amigos mios, exclamó el señor de Cantecroix dirigiéndose á la multitud que lo miraba embobado con una admiracion y un temer como el de una jauría hambrienta que espera su comida; esta tarde al castillo. ¡Habrá pan para todos, y vestidos para los niños y las mujeres! ¡Hasta la tarde!

Una estruendosa aclamacion repercutió en el bosque, y el marques, seguido de su hijo, taciturno y pálido, reunia la caza al sonido de las fanfarras, mientras que algunos criados, dirijidos por un cirujano agregado á la casa, se ocupaban en alzar los muertos y los heridos al mismo tiempo que un hombre corria adelante á todo escape á las aldeas vecinas en busca de carruajes de trasporte.

La vuelta de los jendarmes vencidos, la curacion de los heridos y su inmediata libertad, ¿hicieron reflexionar al Comité de Salud Pública de Nevers, ó bien comprendió el peligro de un levantamiento de todo el Morvan si trataba de repetir la tentativa contra el marques Tristan de Cantecroix? No se sabe. Pero nunca volvió á oirse hablar de órden de prision contra el marques, pues éste continuó viviendo como habia vivido siempre, sin cambiar nada en sus costumbres.

Murió en 1811, cargado de años, siendo chambelan honorario de Napoleon, á quien habia servido sin traicionarlo, porque entonces el nombre de Napoleon era el de la Francia. Su hijo, coronel en Moskowa, presentó su dimision despues de la abdicacion de Fontainebleau, siguió á Luis XVIII al destierro, fué creado par de Francia despues de los *Cien Dias* y se desposó con una señorita de la Berteche, de una familia distinguidísima del Borbonesado.

Estos fueron el padre y la madre del marques Enrique, cuyo castillo, en otro tiempo tan radiante y perezoso para la comarca, habia sido abandonado hacia mas de treinta años á la soledad y á la muerte.

XXII

El castillo de Cantecroix habia alcanzado á conocer todavia buenos y grandes dias, hermosas fiestas nobles y radiantes apariciones en tiempo del marques Enrique. Este cazaba entonces como en la época de sus abuelos y tenia mesa franca. Las sillas de posta eran tiradas por bueyes á partir desde Nevers, único modo de trasporte practicable en los caminos hundidos, cenagosos y llenos de carriles del Morvan, hasta los cinco ó seis últimos años del reinado de Luis Felipe. Mas tarde el ferrocarril, á lo menos en una parte conducia á Cantecroix á numerosas bandas de jentiles-hombres no solo de los alrededores, sino de Paris mismo; á espirituales y bellas mujeres de distinguida sociedad, á amigos pertenecientes al arte ó á la ciencia, porque el marques Enrique habia heredado de sus padres esa cualidad que se habia trasmitido constantemente entre ellos desde Francisco I: el gusto por las letras, por las bellas artes, por la poesía, la admiracion por el talento, la pasion por protejer todo esto y por ponerlo en evidencia, al mismo tiempo que una bravura y un absoluto desprecio por la muerte.

Los pobres no eran olvidados, y el señor de Chanvallon, una tarde que, desembarazado de la gota, estaba en vena para hacer confidencias retrospectivas, refirió á Antonina y á Marta, que estaban á algunos pasos de él asidas de las manos, en el gran salon rojo que poseia una monumental chimenea de mármol, un episodio que bastará para dar una idea de los prodijiosos actos de beneficencia, verdaderamente inagotables, llevados á cabo por el marques Enrique.

Las dos jóvenes habian ido ese mismo dia, acompañadas del guarda Saintex, pues el sitio era en ese tiempo aislado y siniestro, á hacer á la *Bella del bosque dormido* de Cantecroix, como decia el señor de Chanvallon, el peregrinaje proyectado hacía algun tiempo.

Mas adelante se hablará de esta escursion.

Diremos sí, desde luego, que regresaron, Marta muy poco impresionada pues conocia de larga data esa morada que habia llegado á ser una tumba de la nada, y Antonina profundamente conmovida, tanto mas cuanto que no habia podido distinguir sino muy poca cosa á traves de la gran verja enmohecida, oculta por la hiedra y sobre la cual se alza en una placa de hierro forjada á martillo enrojecida por la oxidacion y con tonos verdes de musgos y líquenes, el soberbio escudo de los Cantecroix, de gules, en la Cruz de San Andres de plata, y cantonado de cuatro crucetas de sable.

—¡Qué ruina! ¡Qué abandono! dijo la señorita de Prelac.

—¡Ah! ¡sí! replicó el señor de Chanvallon, que hacia algunos segundos habia encorvado la cabeza escuchando la relacion de las impresiones de la compañera de su hija, y como para reunir al mismo tiempo sus recuerdos. ¡Ah! ¡sí! está muy cambiado ese paraje desde hace mas de treinta años. Existia á dos kilómetros una aldea y á tres otra, Samoy y Villeduc, que no vivian sino de Cantecroix. Existen siempre, pero hoy no son sino una sombra de lo que fueron entónces! Un dia, cazando con Paradèze justamente como cualquier pobre diablo... un hambre atroz nos cojió. Habiamos hecho mas de doce kilómetros. Eran mas de las doce del dia y no teniamos nada en el estómago... Llegamos á Samoy en esa situacion, en donde no encontramos ni siquiera una tortilla, ni un albergue, nada absolutamente. Fué preciso que nos contentáramos con pan negro y con un trozo de jamon ahumado que ya estaba rancio... Cuando pienso en esto aun me da repugnancia.

—Sí, dijo Marta; Cantecroix era una Providencia para el país. Entonces no existian en la comarca sino jentes felices. Se llega hasta asegurar que no se encontraba en ella un solo pobre.

El señor de Chanvallon se puso á reir y sin mirar á su hija, como si hubiese sido Antonina la que habia hablado, exclamó:

—¡Pobres!... realmente no los habia. ¿Sabeis lo que habia inventado el marques Artus, y lo que Enrique su hijo, mi compañero entonces, mi amigo de juventud (y el señor de Chanvallon ahogó un suspiro) habia seguido fielmente hasta la víspera del dia en que tuvo lugar el inesplicable drama que ocasionó su eterno destierro?

—Nó, respondió Marta, que parecia indiferente á la frialdad y hasta á las malas acojidas de su padre.

El señor de Chanvallon se volvió hácia Antonina.

—¿Y vos, señorita?

—¿Yo, señor? No sé absolutamente nada: no conozco á nadie en el Morvan.

—¡Pues bien! ¡Vais á reiros, prosiguió el señor Chanvallon que rió efectivamente de una manera franca con el recuerdo de lo que iba á relatar y con el efecto que no podria dejar de producir. Los Cantecroix no solamente hacian el bien y no sufrian que ningun ser humano fuese desgraciado, que estuviese desnudo ó hambriento, á diez leguas á la redonda, sino que pretendian ademas que era necesario no humillar á ninguna alma con quien se practicase la caridad. Es preciso dar, decia el marques Artus, porque Dios lo ordena; pero es preciso hacerlo de modo que todos aquellos que reciben se figuren que el dinero que se les da es un salario.

Antonina se estrechó las manos una contra otra.

—¡Oh, qué hermoso es eso, que noble! exclamó.

—Escuchad: ¿qué pensais que imajinó el marques Artus de Cantecroix? ¿Qué pensais que hizo hacer durante los cuatro meses de invierno á los desarrapados, á los convalecientes, á los ancianos, á los niños, á los cojos, á los enfermos? Os la doy de mil

—Renuncio á ello tambien, dijo Antonina sonriendo.

—¡Pues bien! exclamó triunfalmente el señor de Chanvallon; el marques Artus imajinó hacer peinar sus árboles!

Y á este recuerdo el viejo cazador se echó para atras sobre el espaldar de su sillon de terciopelo y empezó á reir á mandíbula batiente.

Marta se inclinó hácia la señorita de Prelac y le dijo rápidamente en voz baja:

—¡Qué feliz soy cuando lo veo tan contento! Mi pobre madre tambien es feliz allá arriba, pues ella sabe bien que mi pobre padre sufre mas todavia que lo que él la hizo sufrir y que lo que me hace sufrir á mí misma.

—¿Peinar árboles? exclamó Antonina, respondiendo al mismo tiempo con una mirada impregnada de emocion á las dulces y admirables palabras de la señorita de Chanvallon, y añadiendo con un acento muy rápido á fin de que el viejo cazador no advirtiese el aparte hecho por las jóvenes. ¿Peinar árboles? ¡Pero si no se puede peinar árboles! ¿Cómo puede ser eso?

—Os lo voy á decir. El marques Artus habia hecho fabricar dos ó tres mil rastrillos, de mangos de distintas dimensiones, unos largos como perchas, otros de proporciones mas modestas. Esos rastrillos...

El señor de Chanvallon se interrumpió.

—Creo, dijo, que tenemos uno de ellos, que fué abandonado en el patio por un pobre diablo que se hizo admitir en una casa de asilo. Os lo voy á hacer señalar y entonces comprendereis mejor.

Y se incorporó pesadamente en su sillon; pero no pudo levantarse.

Marta se precipitó hácia él y le dijó:

—¿Quereis llamar, no es verdad, padre mio?

—Sí, respondió secamente.

Marta corrió hácia un cordon de llamada, del cual tiró. Un criado sin librea, con una chaqueta que indicaba bastante la poca importancia que daba el viejo cazador á los detalles de etiqueta de su casa, apareció un minuto despues.

—¿El señor ha llamado? dijo.

—Sí; traed para acá el rastrillo Cantecroix, ya sabeis, el rastrillo para peinar árboles, que ha debido ser relegado á la perrera.

El criado salió sin que su fisonomía demostrase la menor sorpresa al ser invitado á traer semejante instrumento de selvicultura á un salon cubierto de tapicerías y que poseia una chimenea señorial, lo cual se explica por el conocimiento que tenia desde mucho tiempo de los hábitos del señor de Chanvallon. En cuanto á Antonina, ya no pestañeaba mas.

Marta empezó á reir alegremente, y exclamó:

—¡Es innegable que tú no sabes peinar árboles! Pues bien, cuando quieras te enseñaré.

—Con la ayuda del instrumento que vais á ver por vuestros mismos ojos, prosiguió el señor de Chanvallon afectando siempre no prestar ninguna atencion á los hechos, palabras y ademanes de su hija: con la ayuda de ese instrumento, los desgraciados de la comarca tenian la mision de limpiar en cierto modo los árboles de todos los cuerpos extraños peligrosos ó impropios, ó solamente desagradables á la vista que hubieran podido, ya á consecuencia del mal tiempo ó de cualquier acidente, ó ya únicamente por el polvo deslizarse ó fijarze en las ramas y en las hojas de los árboles del parque de Cantecroix. Se las veia mañana y tarde recorrer ese parque—que era magnífico entonces, y que hoy debe haber llegado á ser un inestricable bosque virgen desde aquel tiempo—y armados cada cual de su rastrillo, hacer desaparecer delicadamente, sin darse prisa, todo aquello que chocaba á sus tranquilas miradas. Habia tambien barrenderos para limpiar todas las avenidas; en fin, un ejército completo.... Pero hé aquí el rastrillo.

El criado entraba en ese momento trayendo, ó mas bien arrastrando el utensilio anunciado. Era éste, en efecto, un rastrillo enmangado al extremo de un palo bastante largo, grueso como un mango de escoba comun. Pero era un rastrillo complicado, de puntas agudas entremezcladas con una especie de pequeño raspador y con una pequeña podadera redonda en una de las extremidades. El raspador era empleado en extraer las escrecencias recalcitrantes; la podadera para la seccion de las ramas secas ó parásitas, y las puntas ó si se quiere emplear la palabra imajinada por el señor de Chanvallon el peine, debia servir pa-